

TRABAJO DE FIN DE GRADO

UNIDAD DIDÁCTICA 2º CICLO EDUCACIÓN INFANTIL

“Con ritmo y melodía crecemos cada día”



5º curso de Educación Primaria e infantil

Alumna: Ana Sánchez Serrano

Tutora: Carmen Serrano Santos

Curso 2024-2025

“La música es un arte educativo por excelencia, se inserta en el alma y la forma en la virtud”
Platón



(Imagen generada con Inteligencia Artificial)

ÍNDICE

1.	Resumen.....	4
1.1.	Abstract.....	4
2.	Introducción.....	5
3.	Fundamentación teórico-normativa de la programación	8
3.1.	Marco normativo:.....	8
3.2.	Desarrollo evolutivo	9
4.	Contextualización	10
4.1.	Contextualización del centro.....	10
4.2.	Equipo docente.....	13
4.3.	Características del grupo-clase	14
5.	Objetivos	14
5.1.	Objetivos generales de etapa	14
5.2.	Objetivos didácticos.....	15
6.	Competencias	16
6.1.	Competencias clave	16
6.2.	Competencias específicas	18
7.	Contenidos.....	18
7.1.	Temporalización	19
8.	Programación didáctica.....	20
9.	Metodología	36
9.1.	Bases teóricas.....	36
9.2.	Función del docente	40
9.3.	Recursos, materiales y espacio	40
10.	Evaluación.....	41
10.1.	Atención a las diferencias individuales del alumnado	42
11.	Contribución de la programación al desarrollo de otros planes.....	46
12.	Conclusiones.....	47
13.	Bibliografía y webgrafía	48
14.	Anexos	50
14.1.	Anexo 1. Competencias específicas y criterios de evaluación	50
14.2.	Anexo 2. Contenidos	53
14.3.	Anexo 3. Calendario escolar 2024-2025. Comunidad de Madrid.	60
14.4.	Anexo 4. Horario de clase.....	61
14.5.	Anexo 5. UPD 6. ¿Cómo estás?.....	61
14.6.	Anexo 6. Boletín trimestral para las familias.	67

1. Resumen

El presente trabajo propone el diseño de una programación didáctica anual para alumnos de cuatro años, centrada en el descubrimiento de la música y sus diversas modalidades. El argumento principal es que la música, al ser un arte presente desde el nacimiento, tiene un impacto profundo en el cerebro, activando áreas cognitivas, motoras y emocionales.

Son muchos los estudios que enumeran los múltiples beneficios de la educación musical, incluyendo la estimulación de áreas creativas, la mejora en habilidades lingüísticas, el aumento en la capacidad de memoria, atención y concentración, y el desarrollo de habilidades sociales y emocionales.

Con todo ello, se toma la música como un recurso altamente motivador y versátil para el aprendizaje de los niños, y se propone una programación didáctica organizada en tres trimestres, cada uno explorando la música en relación con la naturaleza, las emociones y el mundo.

1.1. Abstract

The present work proposes the design of an annual didactic program for four year old students, focused on the discovery of music and its diverse modalities. The main argument is that music, being an art present from birth, has a profound impact on the brain, activating cognitive, motor, and emotional areas.

Numerous studies enumerate the multiple benefits of music education, including the stimulation of creative areas, the improvement of linguistic skills, the increase in memory capacity, attention, and concentration, and the development of social and emotional skills.

With all of this in mind, music is taken as a highly motivating and versatile resource for children's learning, and a didactic program organized into three trimesters is proposed, each exploring music in relation to nature, emotions, and the world.

2. Introducción

El objetivo de este trabajo es elaborar una programación didáctica anual que contribuya al descubrimiento de la música y las múltiples modalidades que tiene. Está diseñada para 2º ciclo de Educación Infantil, más específicamente para segundo curso de educación Infantil (cuatro años).

La música es un tipo de arte que está muy presente en el día a día de las personas prácticamente desde que nacen. Tiene la capacidad de atravesar barreras culturales y expresar y producir sentimientos y emociones que las palabras no son capaces de manifestar. La importancia que tiene la música y las cualidades que presenta, hace que tenga un gran impacto en nuestro cerebro, beneficiándonos así de todas las ventajas que esta nos puede ofrecer a lo largo de nuestra vida. Dicho impacto activa regiones que intervienen en procesos cognitivos, motores y emocionales, entre otros.

Su poder es tan grande, que actualmente existen terapias cuya base es la música como es el caso de la musicoterapia. Esta consiste en la aplicación científica de la música y danza con una finalidad terapéutica: prevenir, restaurar o aumentar la salud física y/o mental. Centrándonos en los estudios realizados con musicoterapia en el ámbito emocional infantil, con niños cuyos padres se habían separado y estaban con dificultades socioafectivas por esta causa, se evidenciaron mejoras significativas. Los resultados fueron niños más alegres, con mayor concentración en el trabajo y con una mejor relación con los demás (Poch Blasco, 2001).

Como hemos mencionado anteriormente, la música tiene múltiples beneficios demostrados científicamente sobre distintos ámbitos entre los que se encuentran el académico, el social, el emocional y el educativo.

Centrándonos más específicamente en el ámbito educativo, la música estimula áreas como la creativa, la cognitiva, la intelectual o la psicológica (Zuvirie Caretta, 2020) aportando beneficios en el proceso de aprendizaje a niveles lingüísticos, afectivos y sociolingüísticos (Llanga e Insuasti, 2019).

Hay estudios que corroboran que incluir la educación musical como un elemento esencial curricular, influye de manera directa en un mayor desarrollo de la capacidad intelectual de los niños, en el desarrollo de habilidades necesarias para la lectura y la escritura y en el rendimiento académico.

Se han llevado a cabo estudios donde han demostrado que la enseñanza musical mejora la conciencia fonológica y la decodificación de las palabras, procesos imprescindibles para el aprendizaje de la lectura. Esta mejora beneficia significativamente a todos los alumnos que estén en el proceso de aprendizaje de la lectura y la escritura, incluyendo a aquellos niños que presenten dificultades, como los alumnos con dislexia.

A parte de todos estos beneficios, se ha evidenciado que la música tiene también estos efectos:

- Aumento en la capacidad de memoria, atención y concentración
- Mejora en la habilidad de resolución de problemas
- Mejora en la expresión
- Estimulación de la creatividad y la imaginación
- Enriquecimiento del intelecto, ya que la música tiene la capacidad de evocación de recuerdos e imágenes
- Estimulación de la espontaneidad, la perseverancia, la autoconfianza y la adquisición del esquema corporal.

Teniendo en cuenta toda la ayuda que la música ofrece dentro del proceso educativo, a continuación, se añaden además argumentos a favor de la educación musical desde el punto de vista intelectual:

- Se desarrollan y se mejoran las habilidades lingüísticas de los alumnos, incluyendo tanto la comprensión como la expresión.
- Facilita aquellas habilidades necesarias para otros aprendizajes en la escuela como el cálculo, la lectura o la psicomotricidad.
- Los elementos fónicos, la notación musical y las matemáticas unen los centros auditivos a los hemisferios cerebrales izquierdo y derecho. (Campbell, 1998).

(Salcedo Moncada, 2016)

Aunque la educación musical es un elemento muy importante con múltiples beneficios, también cabe destacar la importancia de integrar esta educación musical con actividades que impliquen otro tipo de habilidades. Hay estudios que indican que la influencia de la música en el ámbito lector es mayor cuando se integran las habilidades lectoras en la educación musical. Por otro lado, sabemos que la motivación es el motor del aprendizaje, y que esta motivación viene determinada por la emoción que los maestros somos capaces de generar en nuestros alumnos. En este sentido, la música es una fuente inagotable de emociones, convirtiéndose en un recurso fantástico para involucrar a los niños en el aprendizaje del resto de contenidos curriculares.

Son muchos los autores que en estos últimos años han estudiado cómo la música es un poderoso estímulo emocional que interviene en el desarrollo de la conciencia y la regulación emocional de los niños. La emoción que genera la música es difícil de clasificar entre las emociones básicas, ya que a veces no se coincide plenamente con estas. Con la música se cambia el estado de ánimo, se intensifican emociones primarias y secundarias, se sienten escalofríos... Todas estas características se conocen como emoción estética. Dicha emoción estética se puede aprovechar para adquirir, desarrollar y mejorar competencias emocionales. Desde el punto de vista de la educación emocional, la formación musical podría repercutir positivamente en competencias como la regulación emocional, la autonomía personal, la conciencia emocional, la competencia social o competencias para la vida y el bienestar. (Oriola y Gustems, 2021).

Por todo ello, conociendo todas las ventajas que nos puede ofrecer la música, considero que es muy importante y beneficioso para los alumnos tenerla tan presente en el día a día. Como se ha señalado, es un elemento altamente motivador, que genera emociones, favorece la interacción con los demás y desarrolla diferentes aspectos cognitivos e intelectuales.

Por otro lado, la música nos ofrece esa versatilidad que necesita el hilo conductor de una programación didáctica para que esta sea completa, motivadora y con sentido.

Por estos motivos, he decidido que mi programación didáctica tenga como hilo conductor la música y los distintos ámbitos en los que nos la podemos encontrar: la naturaleza, las emociones y en las diferentes culturas. Por ello, cada trimestre girará en torno a estas temáticas.

- Primer trimestre: La música y la naturaleza
- Segundo trimestre: La música y las emociones
- Tercer trimestre: La música y el mundo

3. Fundamentación teórico-normativa de la programación

3.1. Marco normativo:

La presente programación didáctica está basada en la siguiente normativa:

- Real Decreto 95/2022, de 1 de febrero, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Infantil.
- Decreto 36/2022, de 8 de junio, del Consejo de Gobierno, por el que se establece para la Comunidad de Madrid la ordenación y el currículo de la etapa de Educación Infantil.
- Orden 460/2023, de 17 de febrero, de la Vicepresidencia, Consejería de Educación y Universidades, por la que se regulan aspectos de organización y funcionamiento, evaluación y autonomía pedagógica en la etapa de Educación Infantil en la Comunidad de Madrid.

- Orden 1190/2021, de 29 de abril, de la Consejería de Educación y Juventud, por la que se regula la medida de permanencia de un año más en el primer ciclo de la Etapa de Educación Infantil en la Comunidad de Madrid.

3.2. Desarrollo evolutivo

Es importante poner en contexto la edad a la que va dirigida la presente programación: cuatro años. Y aquí, la psicología evolutiva nos ofrece una referencia inestimable para ello.

Jean Piaget y su teoría del desarrollo cognitivo, nos plantea que a esta edad los niños se encuentran en la etapa preoperacional, que va desde los 2 a los 7 años y se caracteriza fundamentalmente por el desarrollo de la función simbólica, el lenguaje oral y el escrito.

Por regla general, a los cuatro años un niño: Comprende la diferencia entre fantasía y realidad, muestra una coordinación motriz que le permite usar tijeras, o vestirse solo, comparte historias y hace preguntas de forma constante, comienza a tener más presentes a las personas a su alrededor, aunque aún es egocéntrico y le gusta ser el centro de atención, cree que sus pensamientos pueden hacer que las cosas sucedan, muestra gusto por ser independiente y quiere hacer cosas por sí mismo, manifiesta temores diversos, en ocasiones tiene amigos imaginarios, y busca jugar en grupos, aunque aún le cuesta compartir las cosas y muestra egoísmo.

(Stanford Medicine, s.f.)

Otro autor referente a la hora de hablar cómo aprende un niño es **Lev Vygotsky y su** teoría sociocultural. El autor afirma que el niño aprende mediante la interacción con el medio que lo rodea. Lo que el educando sabe, conoce y ha practicado es la zona de desarrollo real, que la lleva al aula. A los educadores así, nos toca trabajar la zona de desarrollo próximo y esta debe estar enlazada con la zona de desarrollo potencial para que el estudiante aplique lo aprendido en el día a día.

Por último, si vamos a autores de la rama conductista como **Skinner** y su teoría del condicionamiento operante, vemos que hacen hincapié en que el aprendizaje no dejan de ser respuestas reforzadas positiva o negativamente y son estos refuerzos los que hacen que la conducta se fortalezca o se debilite.

Según un estudio realizado en la Universidad de la Plata (Garzón González et al., 2018) en relación con la psicología evolutiva y el perfil docente en educación, la psicología permite conocer el aprendizaje que se debe llevar a cabo con los estudiantes, ya que la etapa de la vida del estudiante juega un papel muy importante en las distintas áreas de los alumnos (expectativas, gustos, desarrollo cognitivo, físico y biológico...). También destaca la importancia de conocer las distintas teorías evolutivas, de esta manera, podemos conocer los cambios, los comportamientos y las características que atraviesan nuestros alumnos. Teniendo la psicología evolutiva como referencia, nos enfocamos en una educación que se amolda al alumno y donde este es el protagonista.

En conclusión, conocer la psicología evolutiva es necesario en la rama de la educación, ya que es muy importante tener en cuenta los procesos y cambios por los que atraviesa un niño en cada etapa educativa de forma que los docentes podamos poner los medios para que puedan aprender de una manera efectiva y con sentido, ajustándonos a su momento evolutivo y sabiendo detectar en ellos posibles dificultades. (Garzón González et al., 2018).

4. Contextualización

4.1. Contextualización del centro

Esta programación didáctica se ha llevado a cabo teniendo en cuenta el contexto educativo del colegio Virgen de Atocha en el distrito de Retiro, Madrid (Avenida Ciudad de Barcelona, 1).

Dicho centro es un colegio privado-concertado de línea 3 que tiene todas las etapas educativas: primer ciclo de educación Infantil (1-3 años), segundo ciclo de educación Infantil

(3-6 años), educación Primaria (6-12 años), Educación Secundaria Obligatoria (12-16 años) y Bachillerato (16-18 años). Pertenece a la FESD (Fundación Educativa Santo Domingo) y es confesionalmente católico.

Se sitúa en un barrio céntrico de Madrid, Pacífico, lo que permite que tenga varias líneas de autobuses para su acceso, así como la parada de metro de Menéndez Pelayo y la parada de Renfe Atocha. Por otro lado, cuentan con edificios y parques muy importantes y emblemáticos de la ciudad como pueden ser el parque del Retiro, el museo del Prado, el Jardín Botánico, el museo Reina Sofía...

En cuanto a instalaciones, el colegio se divide en dos plantas bien diferenciadas: la planta de abajo está enfocada a los ciclos de Infantil, mientras que la planta de arriba está enfocada al resto de etapas. Aunque cada planta con sus respectivos edificios estén centrados en ciertas etapas, en algún momento necesario, se utilizan para otras actividades (educación física, recreos...). Dichas plantas están unidas por tres edificios principales conectados entre sí donde están distribuidos tanto todas las clases de las etapas que se imparten, como aulas para ámbitos más específicos (baile, arte, música...). También cuenta con un comedor, un gimnasio y una capilla. Respecto a las instalaciones exteriores, en la parte de arriba tienen un campo de fútbol y varias pistas de baloncesto. Por otro lado, en la parte de abajo también cuenta con otro campo de fútbol con bicicletas, motos y patinetes para que se puedan utilizar en el recreo de infantil y dos parques infantiles, uno para los alumnos de las clases de 3 años y otro para los alumnos de las clases de 4 y 5 años.

Otros servicios que ofrece el colegio a las familias son enfermería, horario ampliado, orientación, orientación familiar o actividades extraescolares (ajedrez, baloncesto, gimnasia rítmica, fútbol, inglés, judo, logopedia, música, robótica, teatro...).

En el segundo ciclo de educación infantil, las clases empiezan a las 9:00 y terminan a las 4:30, contando con un recreo de 30 minutos. La hora de la comida tiene lugar de 12:30 a 14:30, teniendo opción a siesta la clase de 3 años.

En cuanto al nivel socioeconómico del centro escolar, se puede determinar que en su mayoría son familias con una situación económica favorable, predominando la clase media.

El colegio Virgen de Atocha forma parte del proyecto BEDA, implementando el establecimiento de la enseñanza bilingüe a través de tres principios:

- Incremento cualitativo y cuantitativo de la enseñanza del inglés.
- Formación específica del profesorado.
- Evaluación externa con Cambridge para alumnos, profesores y personal del centro.

Para llevar a cabo dicha enseñanza, se llevan a cabo una serie de medidas entre las que se encuentran:

- Incorporación de auxiliares nativos en todos los cursos, desde Educación Infantil, hasta Bachillerato.
- Programas propios de inmersión lingüística para estudiar en el extranjero.
- Implantación de asignaturas en inglés en Primaria y Secundaria.

Como se ha mencionado anteriormente, el colegio pertenece a la FESD, fundación que se creó para acoger a los centros educativos dominicanos, siguiendo el ejemplo de Santo Domingo. Como propuesta educativa ofrecen un estilo de vida evangélico basándose en las enseñanzas de la iglesia católica, adecuándose y dando respuesta a los retos nuevos que aparecen en la sociedad. A parte de fomentar el ámbito intelectual del alumno, también se forma para construir a una persona solidaria con los problemas de su alrededor y sensible, sobre todo con aquellas personas más necesitadas.

Es importante mencionar que el colegio Virgen de Atocha es un centro preferente TGD. Disponen de un aula TEA (aula trébol), donde están escolarizados tanto niños de Educación Infantil, como niños de Educación Primaria con necesidades especiales. Cuentan con 3 orientadoras, 3 PTs y 1 TSIS (Integradora social).

A partir de 2º curso de Educación Infantil, trabajan con el Proyecto Sendero. Dicho proyecto consiste en dividir los espacios-clases, haciendo uso de estos de una manera más especializada. Los espacios mencionados son:

- Comunica: Espacio donde se desarrollan las actividades enfocadas al trabajo de las habilidades de expresión y comunicación oral.

- Talentos - Arte: Espacio destinado al desarrollo de aquellas actividades que se enfocan en las capacidades y expresiones artísticas. Contando con materiales de artes y musicales.
- Descubre: Este espacio está enfocado a aquellas actividades que se necesiten materiales como fichas de trabajo, láminas de lectoescritura...
- Corazón: Espacio dedicado al desarrollo de la inteligencia emocional de los alumnos, que incita a la reflexión y la calma.
- Movimiento: Este espacio está destinado a las actividades relacionadas con las horas de psicomotricidad.

En conclusión, el Colegio Virgen de Atocha tiene como objetivo ofrecer una educación de calidad a todos los alumnos, renovándose constantemente para adaptarse a la sociedad y teniendo en cuenta los valores dominicos que les representa como institución.

4.2. Equipo docente

El equipo docente que compone los dos ciclos de Educación Infantil está formado por un total de dieciocho personas, aunque en esta cifra no están incluidos algunos especialistas que se mencionarán más adelante.

El primer ciclo está conformado por dos tutoras de aula y una persona auxiliar para las dos clases.

El segundo ciclo lo forman diez tutoras, dos especialistas de pedagogía terapéutica, una auxiliar de conversación de inglés del proyecto BEDA, un auxiliar de apoyo para todas las clases y una coordinadora de etapa.

Aparte de los profesionales mencionados, hay tutoras que también tienen y ejercen alguna especialidad, como música, psicomotricidad o inglés.

Debido a los proyectos que tiene la FESD, los profesores están en constante formación para conocer nuevas metodologías de aprendizaje y renovarse.

Las personas que componen el equipo educativo trabajan de manera coordinada, dentro de un ambiente positivo para colaborar con las familias y acompañar a los alumnos durante esta etapa educativa.

4.3. Características del grupo-clase

Esta Programación General Anual está diseñada para el curso de 4 años de Educación Infantil. Es el curso de 2ºA, y se llamará “informalmente” la clase de los leones.

El grupo aula al que se va a dirigir dicha programación consta de veinte alumnos, doce niños y ocho niñas. Dentro de este grupo de alumnos se encuentra un niño con diagnóstico TEA que requiere el empleo de medidas específicas de apoyo, así como una atención educativa más específica.

Es un grupo que se caracteriza por tener un buen clima de trabajo, mostrando interés y motivación por aprender. Hay un ambiente social muy tranquilo, facilitando la realización de actividades y el aprendizaje en el aula.

La mayoría de las familias de los alumnos son de clase media, teniendo una situación económica favorable. La colaboración con las familias es buena y activa.

5. Objetivos

5.1. Objetivos generales de etapa

Los objetivos generales de etapa se encuentran recogidos en el Decreto 36/2022 de 8 de junio, por el que se establece para la Comunidad de Madrid la ordenación y el currículo de la etapa de Educación Infantil. En él se establece que la Educación Infantil contribuirá a desarrollar en los niños y las niñas las capacidades que le permitan:

- A. Conocer su propio cuerpo y el de los otros, así como sus posibilidades de acción, y aprender a respetar las diferencias. Adquirir una imagen ajustada de sí mismos.
- B. Observar y explorar su entorno familiar, natural y social.

- C. Iniciarse en el conocimiento de las ciencias.
- D. Adquirir progresivamente autonomía en sus actividades habituales.
- E. Desarrollar capacidades relacionadas con emociones y afectos.
- F. Relacionarse con los demás en igualdad y adquirir pautas de convivencia y de relación, así como aprender a ponerse en el lugar del otro y la resolución de conflictos, evitando cualquier tipo de violencia.
- G. Desarrollar habilidades comunicativas en diferentes lenguajes y formas de expresión.
- H. Aproximarse e iniciar el aprendizaje de una lengua extranjera.
- I. Iniciarse en las habilidades lógico-matemáticas, en la lectura y la escritura, y en el movimiento, el gesto y el ritmo.
- J. Promover y desarrollar las normas sociales que fomentan la igualdad entre hombres y mujeres.

5.2. Objetivos didácticos

La finalidad de la siguiente programación es alcanzar los siguientes objetivos didácticos:

- A. Generar interés por la música a los alumnos a través de actividades y experiencias basadas en la participación activa y el disfrute de estas.
- B. Conocer y llevar a cabo distintas formas de representación/expresión musical, entre las que se encuentran la vocal, instrumental o corporal. De esta manera los alumnos desarrollarán destrezas vitales en el desarrollo como la motora, la auditiva, la memoria o la atención entre otras.
- C. Conectar la música con ámbitos cotidianos del alumno, así como extraer conocimientos de distintas áreas mediante el aprendizaje transversal.
- D. Generar estrategias de gestión emocional y autoconocimiento a través de la música, favoreciendo así el bienestar del alumnado y su inclusión.
- E. Familiarizar al alumno con la ejecución de instrumentos musicales adaptados a su edad.

- F. Conocer ámbitos diferentes al del alumnado a través de la música, promoviendo la diversidad cultural.
- G. Fomentar el respeto, el interés hacia la naturaleza, así como conocer las características y rasgos principales de los animales promoviendo su cuidado y respeto.

6. Competencias

6.1. Competencias clave

La ley contempla que todos los aprendizajes que se realicen en la etapa de Educación Infantil deben ir dirigidos a que los alumnos adquieran unas competencias clave. Dichas competencias se caracterizan por ser transversales y sin orden jerárquico, sino que se engloban los aprendizajes de las distintas áreas.

Según el Real Decreto 95/2022 del 1 de febrero y el Decreto 36/2022, de 8 de junio, las competencias clave son las siguientes:

- A. **Competencia en comunicación lingüística (CCL):** Potenciar la comunicación respetuosa tanto con los niños y niñas, como con los adultos, progresando dicha comunicación cuantos más conocimientos, destrezas y actitudes vayan adquiriendo. También se favorecerá la aparición de expresiones de cierta complejidad y se corregirá sobre las necesidades, vivencias, emociones y sentimientos propios y de los demás. La importancia de esta competencia reside en que es el principal vehículo de acercamiento a la cultura literaria.
- B. **Competencia plurilingüe (CP):** Iniciar el contacto con las lenguas y culturas diferentes del entorno familiar, fomentando a los alumnos el respeto y el aprecio por la diversidad lingüística y cultural. También se debe fomentar el interés por el conocimiento de distintas lenguas, promoviendo así el diálogo y la convivencia democrática.

C. **Competencia matemática y competencia en ciencia y tecnología e ingeniería**

(CMCT): Promover el pensamiento lógico-matemático dando paso al pensamiento científico a través del juego, la manipulación y la realización de experimentos sencillos. Fomentar la capacidad de observar, clasificar, cuantificar, construir, hacerse preguntas, probar y comprobar para que sean capaces de entender y explicar lo que están aprendiendo. Se debe prestar especial atención a la iniciación temprana en habilidades numéricas básicas, la manipulación de objetos y la comprobación de fenómenos.

D. **Competencia digital (CD):** Crear contenidos a través de medios digitales. Promover el uso saludable y responsable de las TIC. Integrar las herramientas digitales en actividades, experiencias y materiales del aula para aumentar la motivación, la comprensión y el progreso en el aprendizaje de los niños y niñas.

E. **Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPAA):** Iniciarse en el reconocimiento, la expresión y el control progresivo de las emociones y sentimientos propios y de los demás, fomentando la comprensión y la empatía. Proporcionar recursos personales y estrategias que ayuden a los alumnos a desenvolverse en un entorno social autónomamente de manera progresiva y a la resolución de conflictos a través del diálogo.

F. **Competencia ciudadana (CC):** Ofrecer modelos positivos a los alumnos que favorezcan el aprendizaje de actitudes basadas en los valores de respeto, equidad, igualdad, inclusión y convivencia, proporcionando pautas para la resolución pacífica de los conflictos. También se debe fomentar el cuidado y la protección de los animales. Por otro lado, se promoverá la adquisición de hábitos saludables y sostenibles mediante rutinas que se irán integrando en el día a día de los alumnos. Además, se sientan las condiciones necesarias para crear comportamientos respetuosos con ellos mismos, con los demás y con el medio, previniendo así conductas discriminatorias.

- G. **Competencia creativa (CCE):** Estimular la curiosidad, la iniciativa, la imaginación y la indagación y creación a través del juego, actividades libres o dirigidas, proyectos y otras propuestas de aprendizaje, para potenciar la autonomía.
- H. **Competencia cultural (CCU):** Fomentar la expresión creativa de ideas, sentimientos y emociones a través de distintos lenguajes y formas artísticas para que los alumnos construyan y enriquezcan su identidad. Ayudar al desarrollo de la conciencia cultural y del sentido de pertenencia a la sociedad a través de un primer acercamiento a las manifestaciones culturales y artísticas.

6.2. Competencias específicas

En cada una de las áreas que forman el currículo del 2º ciclo de Educación Infantil, se proponen distintas competencias específicas. Dichas competencias específicas vinculan los contenidos con las competencias clave. A su vez, para cada competencia, se desarrollan unos criterios de evaluación.

Las competencias específicas y sus correspondientes criterios de evaluación están reflejadas en el **Anexo 1**, y se encuentran en el currículo de la Comunidad de Madrid (Decreto 36/2022).

7. Contenidos

Los contenidos incluidos en la programación son los planteados por la Comunidad de Madrid para el segundo ciclo de Educación Infantil en el Decreto 36/2022, de 8 de junio, del Consejo de Gobierno, por el que se establece para la Comunidad de Madrid la ordenación y el currículo de la etapa de Educación Infantil. Dichos contenidos quedan reflejados en el **Anexo 2**.

Estos contenidos se distribuirán a lo largo de la programación didáctica que se ha diseñado y se relacionarán con contenidos adicionales en relación con el hilo conductor de la programación: la música; abordándolos de manera transversal en las diferentes áreas. Así, de manera general se trabajarán los siguientes contenidos en cada uno de los trimestres:

Primer trimestre→ La música y la naturaleza: En este primer trimestre, el hilo conductor se centrará en presentar a los alumnos qué es la música, en qué situaciones se puede escuchar y en qué ámbitos se puede encontrar o hacer. El hilo conductor de este trimestre es muy práctico para trabajar contenidos de la ley como lo es el entorno y el cuidado de este, la exploración y experimentación del mismo, la indagación en el medio físico y natural y su respeto, entre otros. En resumen, se abordarán todos los contenidos que conllevan descubrir tanto el entorno cotidiano como el entorno natural, teniendo en cuenta el respeto y las normas que rigen hacia ambos y fomentando la exploración, la investigación y la creatividad.

Segundo trimestre→ La música y las emociones: En este segundo bloque, el hilo conductor musical se centrará más específicamente en las emociones y la relación que pueden tener estas con la música. Se aprovechará este tema para trabajar contenidos de la ley como el cuerpo y su control, el desarrollo y las emociones, los hábitos saludables de autocuidado y la relación con los otros.

Tercer trimestre→ La música y el mundo: En el último trimestre, el hilo conductor se centrará en la música y los tipos de música que nos podemos encontrar, incluyendo géneros musicales, música y bailes tradicionales españoles, además de música y bailes tradicionales del mundo. Aprovecharemos este tema para seguir trabajando contenidos de la ley que ya han estado presente en trimestres anteriores, como el control del cuerpo, la indagación en el medio físico, su valor y su cuidado y añadir otros tales como el valor del intercambio lingüístico, la comunicación oral y verbal, y el lenguaje y expresión cultural.

7.1. Temporalización

A continuación, se muestra la temporalización de las unidades de programación didáctica teniendo en cuenta los días lectivos que figuran en el calendario escolar oficial de la CAM para los centros educativos no universitarios sostenidos con fondos públicos (**Anexo 3**).

Trimestre	Contenidos/UPD	Nº sesiones
Primer trimestre: <i>La música y la naturaleza</i> 9 sept.- 20 dic. (73 días lectivos)	UPD 1. Con ritmo y emoción al cole vuelvo yo.	15
	UPD 2. Al ritmo de la selva	15
	UPD 3. El sonido de la naturaleza	15
	UPD 4. Natuexpertos	14
	UPD 5. ¡Los superprotectores!	13
Segundo trimestre: <i>La música y las emociones</i> 8 enero - 10 abril (64 días lectivos)	UPD 6. ¿Cómo estás?	12
	UPD 7. ¡Que el cuerpo no pare!	12
	UPD 8. Historias que emocionan	14
	UPD 9. Emocion(arte)	12
	UPD 10. ¡Que siga la función!	14
Tercer trimestre: <i>La música y el mundo</i> 22 abril - 20 junio (42 días lectivos)	UPD 11. Un viaje por África	8
	UPD 12. Al ritmo de América	8
	UPD 13. El arte de España	10
	UPD 14. Una verbena madrileña	9
	UPD 15. Con ritmo y salero, nos vemos en tercero	7

8. Programación didáctica

A continuación, se presentan las 15 unidades didácticas diseñadas para trabajar durante un curso escolar. Dichas unidades se llevarán a cabo en las horas destinadas en el horario como “Proyecto”. El horario se encuentra completo en el **anexo 4**.

En el **anexo 5** se encuentra desarrollada la unidad didáctica 6, ¿Cómo estás?

UPD N°: 1. Con ritmo y emoción, al cole vuelvo yo		
Trimestre: Primer trimestre		N° sesiones: 15
Situación de aprendizaje: En esta primera unidad didáctica vamos a retomar todas las rutinas que tenían los alumnos antes de las vacaciones de verano. La vuelta al colegio en muchas ocasiones resulta algo complicada, por esto se dedicará una unidad didáctica para que sirva como periodo de adaptación y les resulte más ameno la vuelta a la rutina. Por otro lado, les adelantaremos que se les viene un curso con mucha música por delante. Para empezar el curso motivados, les presentaremos a un nuevo amigo en clase: Pum Pum. Pum Pum es un personaje que ha llegado nuevo al colegio y ha decidido estar con los alumnos de 4 años. Es muy juguetón y le encanta viajar a un montón de lugares. Pero lo que más le gusta, es llevar la música y el ritmo allá donde va. Este nuevo amigo tiene muchos retos y muchas ganas de enseñar a los niños, pero tiene un problema: él nunca ha estado en una clase. Los alumnos deberán recordar las normas que se siguen en clase y le enseñarán todo lo que saben hacer solos para que Pum Pum pueda ser un amigo más y se sepa comportar en clase.		
Competencias específicas: Área I: 2, 3, 4 Área II: 1 Área III: 1		Competencias clave: CL, CPSAA, CC, CA
Objetivos de etapa: A, B, D, F		
Contenidos: Área I: - Autonomía en la realización de tareas y regulación del propio comportamiento. Hábitos elementales de organización, atención, concentración e iniciativa. - Herramientas para la gestión de las emociones: identificación, expresión y aceptación de las propias emociones, sentimientos y vivencias. - Rutinas: planificación de las acciones para resolver una tarea, normas de comportamiento social en la comida, en el descanso, en la higiene y en los desplazamientos, etc. Mantenimiento de limpieza y orden en el entorno. Área II: - Cualidades o atributos de los objetos y materiales. Color, forma (figuras planas y cuerpos geométricos), tamaño, textura, olor, grosor, temperatura... y su comportamiento físico (caer, rodar, resbalar, botar, etcétera). Relaciones de orden, seriación, correspondencia, clasificación y comparación a través de la manipulación, observación y experimentación. Área III - La escucha musical como disfrute. Audición atenta, interés y participación en obras musicales presentes en el entorno: canciones populares infantiles, danzas sencillas, bailes etc.		
Contenidos transversales: Ayuda a los compañeros cuando la necesiten. Respeto por los distintos ritmos de aprendizaje.		
Criterios evaluación:	Instrumentos evaluación:	Porcentaje:
Área I: 2.2, 3.1, 3.2, 4.1, 4.3, 4.5	Observación directa	80%
Área II: 1.1, 1.2, 1.3 Área III: 1.1	Rúbrica	20%

UPD N°: 2. Al ritmo de la selva		
Trimestre: Primer trimestre		N° sesiones: 15
Situación de aprendizaje: Pum Pum ya conoce las normas que hay que seguir gracias a la clase de los leones. Como está tan contento de haber aprendido tanto durante estos días, ha decidido viajar a la selva para enseñarles el maravilloso mundo de los animales salvajes. Ha venido a clase muy contento, con muchas ganas de enseñar a la clase todos los animales que ha conocido, todas las plantas que ha visto... Pero lo que más le ha gustado, ha sido todos los sonidos que ha podido escuchar.		
Competencias específicas: Área I: 1, 2, 3, 4 Área II: 2, 3 Área III: 2, 3		Competencias clave: CCL, STEM, CPSAA
Objetivos de etapa: A, B, C, D		
Área I: - Autonomía en la realización de tareas y regulación del propio comportamiento. Hábitos elementales de organización, atención, concentración e iniciativa. - Rutinas: planificación de las acciones para resolver una tarea, normas de comportamiento social en la comida, en el descanso, en la higiene y en los desplazamientos, etc. Mantenimiento de limpieza y orden en el entorno. Área II: - Cuidado y protección de los animales. Características generales, observaciones, identificación y clasificación de los seres vivos (semejanzas y diferencias). Área III: - La escucha musical como disfrute. Audición atenta, interés y participación en obras musicales presentes en el entorno: canciones populares infantiles, danzas sencillas, bailes etc.		
Contenidos transversales: Respeto por la naturaleza, especialmente el buen trato a los animales.		
Criterios evaluación:	Instrumentos evaluación:	Porcentaje:
Área I: 1.2, 1.3, 2.3, 3.2, 4.1	Observación	70%
Área II: 2.1, 2.6, 3.1, 3.2	Rúbricas	20%
Área III: 2.2, 3.1, 3.7	Fichas	10%

UPD N°: 3. El sonido de la naturaleza		
Trimestre: Primer trimestre		N° sesiones: 15
Situación de aprendizaje: La clase de los leones ha conocido un montón de datos sobre los animales de la selva gracias a Pum Pum, pero algo muy característico de la selva que los alumnos han visto y no conocen son los elementos naturales: plantas, ríos, lluvias... Pum Pum enseñará a los alumnos todos estos elementos, cómo influyen entre ellos, los distintos sonidos que pueden producirse...		
Competencias específicas: Área I: 1, 2, 4 Área II: 2, 3 Área III: 1, 3		Competencias clave: CD, CPAA, CCE
Objetivos de etapa: B, D, F, G, J		
Contenidos: Área I: - Autonomía en la realización de tareas y regulación del propio comportamiento. Hábitos elementales de organización, atención, concentración e iniciativa. Área II: - Elementos naturales. Características y comportamiento Área III: - La escucha musical como disfrute. Audición atenta, interés y participación en obras musicales presentes en el entorno: canciones populares infantiles, danzas sencillas, bailes etc.		
Contenidos transversales: El respeto a la naturaleza, especialmente el cuidado a las plantas.		
Criterios evaluación:	Instrumentos evaluación:	Porcentaje:
Área I: 1.1, 1.3, 2.2, 4.1	Observación	70%
Área II: 2.3, 2.5, 3.1, 3.2	Rúbricas	20%
Área III: 1.4, 3.7	Fichas	10%

UPD N°: 4. Natuexpertos		
Trimestre: Primer trimestre		Nº sesiones: 14
Situación de aprendizaje: Pum Pum ha enseñado un montón de cosas sobre los animales y la naturaleza, pero como es un poco despistado, se le olvidó contarle a la clase de los leones la diferencia entre los animales y los elementos de la naturaleza. Pum Pum volverá a la selva para fijarse bien en todos los detalles: ¿El agua es un ser vivo? ¿Y los árboles? ¿La naturaleza nos afecta a las personas?		
Competencias específicas: Área I: 1, 2, 3 Área II: 1, 3 Área III: 2, 3		Competencias clave: CCL, CPAA, CC, CCE, CCU
Objetivos de etapa: B, C, D, G, I		
Contenidos: Área I: - Autonomía en la realización de tareas y regulación del propio comportamiento. Hábitos elementales de organización, atención, concentración e iniciativa. Área II: - Fenómenos naturales: identificación y repercusión en la vida - Respeto y protección del medio natural. - Respeto por el patrimonio cultural presente en el medio físico. Área III: - La escucha musical como disfrute. Audición atenta, interés y participación en obras musicales presentes en el entorno: canciones populares infantiles, danzas sencillas, bailes etc.		
Contenidos transversales: La importancia de saber comportarse en la naturaleza. Prevención de accidentes en esta.		
Criterios evaluación:	Instrumentos evaluación:	Porcentaje:
Área I: 1.3, 2.3, 3.1	Observación	70%
Área II: 1.1, 3.1, 3.2, 3.3, 3.4	Rúbricas	20%
Área III: 2.1, 3.1	Fichas	10%

UPD N°: 5. Los superprotectores		
Trimestre: Primer trimestre		N° sesiones: 13
Situación de aprendizaje: La clase de los leones ya son unos expertos en naturaleza, Pum Pum está muy orgulloso de ellos. Cómo han crecido mucho desde que empezó el curso, y son muy mayores, tienen que aprender a comportarse como tal. Pum Pum les enseñará la importancia de respetar el medio natural y los seres vivos, como lo hacen los niños mayores.		
Competencias específicas: Área I: 1, 3, 4 Área II: 2, 3 Área III: 2, 3, 5		Competencias clave: CCL, CPAA, CC, CCE
Objetivos de etapa: D, F, G, J		
Contenidos: Área I: - Autonomía en la realización de tareas y regulación del propio comportamiento. Hábitos elementales de organización, atención, concentración e iniciativa. Área II: - Estrategias de construcción de nuevos conocimientos: relaciones y conexiones entre lo conocido y lo novedoso, y entre experiencias previas y nuevas; relaciones con las personas adultas, con iguales y con el entorno. - Estrategias para proponer soluciones: creatividad, diálogo, imaginación y descubrimiento. - Respeto y protección del medio natural Área III: - Comunicación interpersonal: empatía y asertividad. - Verbalización de la secuencia de acciones en una acción planificada. Exposición clara y organizada de las ideas. Utilización de oraciones de distinto tipo (afirmativas, negativas e interrogativas), cuidando el empleo del género y número y el uso de tiempos verbales (presente, pasado y futuro). - Posibilidades sonoras, expresivas y creativas de la voz, el cuerpo, los objetos cotidianos de su entorno y los instrumentos musicales.		
Contenidos transversales: La importancia de cuidar el medio ambiente. El reciclaje.		
Criterios evaluación:	Instrumentos evaluación:	Porcentaje:
Área I: 1.3, 3.1, 4.2	Observación	70%
Área II: 2.1, 2.3, 2.4, 3.1, 3.3	Rúbricas	20%
	Fichas	5%
Área III: 2.1, 3.1, 3.3, 5.6	Autoevaluación	5%

UPD N°: 6. ¿Cómo estás?		
Trimestre: Primer trimestre		N° sesiones: 12
Situación de aprendizaje: Todos hemos vuelto de Navidad, incluido Pum Pum, que ha venido a clase hecho un lío. Pum Pum cuenta a la clase de los leones que se lo ha pasado muy bien en las navidades, pero que ha tenido algunos sentimientos que no los ha entendido muy bien ¡No sabe ponerle nombre a las emociones! Ha pedido ayuda a la clase de los leones para que estos les puedan decir cómo se llama lo que siente y cómo puede actuar si hay alguna situación que se sienta incómodo.		
Competencias específicas: Área I: 1, 2, 4 Área II: 1 Área III: 2		Competencias clave: CCL, CPAA, CC
Objetivos de etapa: A, E, F, G, J		
Contenidos: Área I: - Imagen positiva de uno mismo, así como aceptación de las posibilidades y limitaciones propias. - Identificación y respeto de las diferencias. - Herramientas para la gestión de las emociones: identificación, expresión y aceptación y control de las propias emociones, sentimientos, vivencias, preferencias e intereses. - Aceptación de errores y correcciones: manifestaciones de superación y logro, control de la frustración, error como oportunidad de aprendizaje. Área II: - Uso de cuantificadores básicos en situaciones contextualizadas: igual que, más que, menos que, tantos como, muchos, pocos, alguno, ninguno, etc. Área III: - Comunicación interpersonal: empatía y asertividad.		
Contenidos transversales: Empatía y respeto hacia los sentimientos y las emociones de los demás.		
Criterios evaluación:	Instrumentos evaluación:	Porcentaje:
Área I: 1.2, 2.1, 2.3, 4.1, 4.4	Observación	80%
Área II: 1.2	Rúbricas	20%
Área III: 2.1	Autoevaluación	10%

UPD N°: 7. ¡Que el cuerpo no pare!		
Trimestre: Primer trimestre		N° sesiones: 12
Situación de aprendizaje: Pum Pum está muy contento, por fin ha podido entender y poner nombres a las emociones que ha sentido durante las vacaciones. ¡Está tan contento, que solo tiene ganas de bailar! Ahora que todos sabemos cómo se llaman las emociones y cómo actuar ante estas, en esta unidad didáctica Pum Pum y la clase de los leones descubrirán que bailar puede expresar muchas emociones y estados de ánimo (alegría, calma, intranquilidad...).		
Competencias específicas: Área I: 1,2,4 Área II: 1, 2 Área III: 1,2, 5		Competencias clave: CCL, CPAA, CCE, CCU
Objetivos de etapa: A, E, F, G, J		
Contenidos: Área I: - Imagen global y segmentada del cuerpo: características individuales y percepción de los cambios físicos propios y de su relación con el paso del tiempo. Identificación y localización de partes externas e internas del cuerpo. Representación gráfica del esquema corporal. - Los sentidos, sus funciones y la estimulación de los mismos. El cuerpo y el entorno: referencias espaciales en relación con el propio cuerpo (arriba-abajo, delante-detrás, cerca- lejos...) y temporales (duración, orden, velocidad, ritmo...). - El movimiento: control de la coordinación, el tono, el equilibrio y los desplazamientos. Habilidades motrices básicas de locomoción (saltos y giros en diferentes ejes) y manipulativas (lanzamientos y recepciones). Área II: - Nociones espaciales básicas en relación con el propio cuerpo, los objetos y las acciones, tanto en reposo como en movimiento: dentro-fuera, encima-debajo, cerca- lejos, juntos-separados, de frente-de lado-de espaldas, izquierda-derecha... Área III: - Repertorio comunicativo y elementos de comunicación no verbal (gestos, expresiones faciales, postura corporal...). - Posibilidades sonoras, expresivas y creativas de la voz, el cuerpo, los objetos cotidianos de su entorno y los instrumentos musicales.		
Contenidos transversales: Importancia del deporte como hábito saludable para una buena salud.		
Criterios evaluación:	Instrumentos evaluación:	Porcentaje:
Área I: 1.1, 1.3, 2.3, 4.1	Observación	70%
Área II: 1.3, 1.5, 2.2	Rúbricas	20%
Área III: 1.2, 2.2, 5.6	Autoevaluación	10%

UPD N°: 8. Historias que emocionan		
Trimestre: Primer trimestre		N° sesiones: 14
Situación de aprendizaje: Llevamos un trimestre muy emocionante, y Pum Pum quiere narrar todo lo que está viviendo en un gran libro para poder acordarse siempre de todas las aventuras y aprendizajes que está viviendo con la clase de los leones. Pero nuestra mascota tiene un problema, no tiene buena memoria. Para poder escribir todo y no olvidarse de nada, necesitará la ayuda de la clase. ¿Serán capaces de recordar todo lo aprendido y escribirlo con Pum Pum?		
Competencias específicas: Área I: 1, 2 Área II: 1, 2 Área III: 3, 4, 5		Competencias clave: CCL, CPSAA, CCE
Objetivos de etapa: B, E, F, G, I		
Contenidos: Área I: - Estrategias de ayuda y colaboración en contextos de juego y rutinas. Ofrecimiento y solicitud de ayuda para sí mismo y para los demás. Valoración de la actitud de ayuda de otras personas. - Estrategias para desarrollar la seguridad en sí mismo, el reconocimiento de sus posibilidades y la asertividad respetuosa hacia los demás. Área II: - El tiempo y su organización. Ubicación temporal de actividades de la vida cotidiana. - Indagación sobre el paso del tiempo (pasado, presente, futuro). - Estrategias para proponer soluciones: creatividad, diálogo, imaginación y descubrimiento. Área III: - El lenguaje oral en situaciones cotidianas: conversaciones y expresión de vivencias. Uso progresivo del léxico, estructuración gramatical, entonación, ritmo y tono adecuado y pronunciación clara. - Intención comunicativa de los mensajes para evocar y relatar hechos, para explorar conocimientos, para expresar y comunicar ideas y sentimientos. - Los usos sociales de la lectura y la escritura como medio de comunicación, información y disfrute. Funcionalidad y significatividad en situaciones comunicativas. - Intención comunicativa y acercamiento a las principales características textuales y paratextuales. Diferenciación entre las formas escritas y otras formas de expresión gráfica. Identificación de palabras escritas muy significativas y usuales. Primeras formas para la interpretación y comprensión. - Aproximación al código escrito, evolucionando desde las escrituras indeterminadas y respetando el proceso evolutivo. Relaciones entre el lenguaje oral y escrito.		
Contenidos transversales: La importancia y el valor de ayudar a los demás.		
Criterios evaluación:	Instrumentos evaluación:	Porcentaje:
Área I: 1.2, 2.2	Observación	80%
Área II: 1.5, 1.6, 2.4	Rúbrica	20%
Área III: 3.1, 4.1, 4.4, 5.5	Libro final	10%

UPD N°: 9. Emocion(arte)		
Trimestre: Primer trimestre		N° sesiones: 12
Situación de aprendizaje: Durante lo que llevamos de trimestre, Pum Pum y los leones han aprendido mucho sobre las emociones y todas las maneras que existen de expresarlas. Pero lo que todavía no sabían es que mediante el dibujo también se pueden expresar emociones. En esta unidad didáctica aprenderán el poder de expresión que tiene el dibujo (con las emociones, con la música...).		
Competencias específicas: Área I: 1, 2, 4 Área II: 1, 2 Área III: 3		Competencias clave: CPSAA, CC, CCE
Objetivos de etapa: A, D, E, F		
Contenidos: Área I: - Identificación y respeto de las diferencias. - Dominio activo del tono y la postura en función de las características de los objetos, acciones y situaciones. - Herramientas para la gestión de las emociones: identificación, expresión y aceptación y control de las propias emociones, sentimientos, vivencias, preferencias e intereses. - Valoración del trabajo bien hecho: desarrollo inicial de hábitos y actitudes de esfuerzo, constancia, organización, atención e iniciativa. Aceptación de correcciones para mejorar sus acciones. Área II: - Cualidades o atributos de los objetos y materiales. - Estrategias de construcción de nuevos conocimientos: relaciones y conexiones entre lo conocido y lo novedoso, y entre experiencias previas y nuevas. Área III: - Materiales, elementos, técnicas y procedimientos plásticos como medio de comunicación y representación. Las técnicas básicas de la expresión plástica: dibujo, pintura, modelado, recortado, pegado... - Intención expresiva de producciones plásticas y pictóricas. Experimentación de algunos elementos que configuran el lenguaje plástico (línea, forma, color, textura, espacio...). Expresión de hechos, sentimientos, emociones, etc, a través de distintos materiales y manifestaciones artísticas. Interpretación y valoración de diferentes tipos de obras. - Intención expresiva en las producciones musicales. La canción como elemento expresivo: canciones de su entorno y del mundo.		
Contenidos transversales: Libertad y aceptación de los sentimientos propios		
Criterios evaluación:	Instrumentos evaluación:	Porcentaje:
Área I: 1.1, 1.3, 2.2, 4.4	Observación	70%
Área II: 1.1, 2.2	Rúbricas	20%
Área III: 3.4, 3.5, 3.7	Fichas	10%

UPD N°: 10. ¡Que siga la función!		
Trimestre: Primer trimestre		N° sesiones: 14
Situación de aprendizaje: Los leones y Pum Pum ya saben mucho sobre las emociones y cómo se pueden representar. Saben que la música es un medio estupendo para generar y expresar sentimientos, así que con la ayuda de Pum Pum... ¡Van a utilizar sus primeros instrumentos! Aprenderán a utilizar los boomwhackers (tubos de percusión) para poder experimentar con la música y poder realizar diferentes canciones. Finalmente, aprenderán a interpretar el Himno de la Alegría con estos instrumentos para actuar en el festival de primavera que se realiza en el colegio.		
Competencias específicas: Área I: 1 Área II: 1 Área III: 3		Competencias clave: CD, CPSAA, CCE
Objetivos de etapa: B, E, F, G, I		
Contenidos: Área I: - Los sentidos, sus funciones y la estimulación de los mismos. El cuerpo y el entorno: referencias temporales (duración, orden, velocidad, ritmo...). - Valoración del trabajo bien hecho: desarrollo inicial de hábitos y actitudes de esfuerzo, constancia, organización, atención e iniciativa. Aceptación de correcciones para mejorar sus acciones. Área II: - Cualidades o atributos de los objetos y materiales. Color, forma, tamaño... y su comportamiento físico. Relaciones de orden, seriación, correspondencia, clasificación y comparación a través de la manipulación, observación y experimentación. - Nociones espaciales básicas en relación con el propio cuerpo, los objetos y las acciones, tanto en reposo como en movimiento. Área III: - Posibilidades sonoras, expresivas y creativas de la voz, el cuerpo, los objetos cotidianos de su entorno y los instrumentos musicales. - Propuestas musicales en distintos formatos. (Audio, vídeo, música en directo...) - El código musical: acercamiento a la representación gráfica de la música a través del juego: parámetros del sonido, elementos de la música.		
Contenidos transversales: La música clásica. Importancia de personajes musicales como Beethoven.		
Criterios evaluación:	Instrumentos evaluación:	Porcentaje:
Área I: 1.1, 1.2, 1.3	Observación	70%
Área II: 1.1, 1.3	Rúbricas	20%
Área III: 3.5, 3.6, 3.7	Actuación final	10%

UPD N°: 11. Un viaje por África		
Trimestre: Primer trimestre		N° sesiones: 8
Situación de aprendizaje: Pum Pum se ha encontrado en el colegio la foto de unos instrumentos que no ha visto nunca. Está muy confuso, ya que no sabe qué sonido tienen estos y qué tipo de canciones tocan. Junto con la clase de los leones, averiguará de dónde vienen esos instrumentos, cómo se tocan, quienes los tocan...		
Competencias específicas: Área I: 1, 4 Área II: 1, 2 Área III: 1, 2, 3		Competencias clave: CD, CPSAA, CCE
Objetivos de etapa: B, F, I, J		
Contenidos: Área I: - Identificación y respeto de las diferencias. - Celebraciones, costumbres y tradiciones. Área II: - Cualidades o atributos de los objetos y materiales. Color, forma (figuras planas y cuerpos geométricos), tamaño, textura, olor, grosor, temperatura... y su comportamiento físico (caer, rodar, resbalar, botar, etcétera). - Uso de cuantificadores básicos en situaciones contextualizadas: igual que, más que, menos que, tantos como, muchos, pocos, alguno, ninguno, etc. - Pautas para la investigación en el entorno: interés, respeto, curiosidad, asombro, cuestionamiento y deseos de conocimiento. - Estrategias y técnicas de investigación: ensayo-error, observación, experimentación, formulación y comprobación de hipótesis, realización de preguntas, manejo y búsqueda en distintas fuentes de información. - Indagación sobre el paso del tiempo (pasado, presente, futuro). Área III: - Intención comunicativa de los mensajes para evocar y relatar hechos, para explorar conocimientos, para expresar y comunicar ideas y sentimientos. - Intención expresiva en las producciones musicales. La canción como elemento expresivo: canciones de su entorno y del mundo.		
Contenidos transversales: Respeto y tolerancia hacia culturas y tradiciones diferentes.		
Criterios evaluación:	Instrumentos evaluación:	Porcentaje:
Área I: 1.4, 4.1, 4.5	Observación	70%
Área II: 1.1, 1.2, 1.6, 2.1, 2.2, 2.6	Rúbricas	20%
Área III: 1.3, 2.2, 3.3, 3.5	Fichas	10%

UPD N°: 12. Al ritmo de América		
Trimestre: Primer trimestre		N° sesiones: 8
Situación de aprendizaje: A Pum Pum le ha gustado mucho eso de descubrir cómo se vive fuera de España, así que ha decidido descubrir más sobre otros países. Ha escuchado que la música de los países de América del Sur es muy divertida, alegre... ¡Incluso hay un montón de bailes para acompañarla! La clase de los leones y Pum Pum descubrirán este divertido continente y todos los secretos que guarda.		
Competencias específicas: Área I: 4 Área II: 1, 2 Área III: 1, 3, 5		Competencias clave: CD, CPAA, CCE, CCU
Objetivos de etapa: B, F, G, I		
Contenidos: Área I: - Identificación y respeto de las diferencias. - Celebraciones, costumbres y tradiciones. Área II: - Indagación sobre el paso del tiempo (pasado, presente, futuro). - Pautas para la investigación en el entorno: interés, respeto, curiosidad, asombro, cuestionamiento y deseos de conocimiento. Área III: - Propuestas musicales en distintos formatos. (Audio, vídeo, música en directo...). - Intención expresiva en las producciones musicales. La canción como elemento expresivo: canciones de su entorno y del mundo. - La escucha musical como disfrute. Audición atenta, interés y participación en obras musicales presentes en el entorno: canciones populares infantiles, danzas sencillas, bailes etc. - Aplicaciones y herramientas con distintos fines: creación, comunicación, aprendizaje, disfrute y búsqueda de información		
Contenidos transversales: Respeto y tolerancia hacia culturas y tradiciones diferentes.		
Criterios evaluación:	Instrumentos evaluación:	Porcentaje:
Área I: 4.3, 4.5	Observación	70%
Área II: 1.6, 2.6	Rúbricas	20%
Área III: 1.4, 3.5, 3.6, 5.5	Fichas	10%

UPD N°: 13. El arte de España		
Trimestre: Primer trimestre		N° sesiones: 10
Situación de aprendizaje: Pum Pum y la clase de los leones han aprendido un montón sobre la cultura y las tradiciones de muchos países del mundo, pero, ¿Y qué hay sobre España? Pum Pum sabe mucho sobre la música en España, pero no tiene ni idea de las tradiciones y las costumbres que hay, así que decide hacer un trato con la clase de los leones: Él les enseña sobre música, y los leones investigan las tradiciones de España para enseñárselas a Pum Pum, ¿Lograrán cumplir el trato?		
Competencias específicas: Área I: 1 Área II: 1, 2 Área III: 3, 5		Competencias clave: CCL, CPAA, CC, CCE, CCU
Objetivos de etapa: B, F, G, I		
Contenidos: Área I: - Asentamientos y actividades del entorno. - Celebraciones, costumbres y tradiciones. Área II: - Indagación sobre el paso del tiempo (pasado, presente, futuro). - Estrategias y técnicas de investigación: ensayo-error, observación, experimentación, formulación y comprobación de hipótesis, realización de preguntas, manejo y búsqueda en distintas fuentes de información. - Estrategias para proponer soluciones: creatividad, diálogo, imaginación y descubrimiento. Área III: - La realidad lingüística del entorno. Fórmulas o expresiones. - Intención expresiva en las producciones musicales. La canción como elemento expresivo: canciones de su entorno y del mundo. - La escucha musical como disfrute. Audición atenta, interés y participación en obras musicales presentes en el entorno: canciones populares infantiles, danzas sencillas, bailes etc.		
Contenidos transversales: La importancia del compromiso y cumplir lo que se ha pactado previamente.		
Criterios evaluación:	Instrumentos evaluación:	Porcentaje:
Área I: 1.3, 1.4	Observación	70%
Área II: 1.6, 2.4, 2.5	Rúbricas	20%
Área III: 3.1, 5.1, 5.6	Fichas	10%

UPD N°: 14. Una verbena madrileña		
Trimestre: Primer trimestre		Nº sesiones: 9
Situación de aprendizaje: La clase de los leones y Pum Pum se lo han pasado estupendamente conociendo las tradiciones de España, tanto, que Pum Pum les ha propuesto a los leones seguir investigando sobre las tradiciones de Madrid, su ciudad. Hace poco se celebró San Isidro, y aunque en el cole le explicaron de qué trataba, ellos quieren seguir investigando sobre todas las tradiciones madrileñas, el traje regional, el baile...		
Competencias específicas: Área I: 4 Área II: 1, 2 Área III: 3, 4, 5		Competencias clave: CCL, CC, CCE, CCU
Objetivos de etapa: B, F, I, J		
Contenidos: 		
Área I: - Asentamientos y actividades del entorno. - Celebraciones, costumbres y tradiciones.		
Área II: - Indagación sobre el paso del tiempo (pasado, presente, futuro). - Pautas para la investigación en el entorno: interés, respeto, curiosidad, asombro, cuestionamiento y deseos de conocimiento. - Estrategias de construcción de nuevos conocimientos: relaciones y conexiones entre lo conocido y lo novedoso, y entre experiencias previas y nuevas; relaciones con las personas adultas, con iguales y con el entorno. - Estrategias y técnicas de investigación: ensayo-error, observación, experimentación, formulación y comprobación de hipótesis, realización de preguntas, manejo y búsqueda en distintas fuentes de información.		
Área III: - Intención comunicativa de los mensajes para evocar y relatar hechos, para explorar conocimientos, para expresar y comunicar ideas y sentimientos. - Textos literarios infantiles orales y escritos (cuentos, historias, poesías, rimas, adivinanzas, canciones, retahílas...) adecuados al desarrollo infantil. Memorización y recitado de algunos textos literarios disfrutando de las sensaciones que el ritmo, la rima y la belleza de las palabras producen. - La escucha musical como disfrute. Audición atenta, interés y participación en obras musicales presentes en el entorno: canciones populares infantiles, danzas sencillas, bailes etc.		
Contenidos transversales: La importancia de conocer el por qué de las tradiciones y de dónde venimos.		
Criterios evaluación:	Instrumentos evaluación:	Porcentaje:
Área I: 4.1, 4.5	Observación	70%
Área II: 1.5, 1.6, 2.4, 2.6	Rúbricas	20%
Área III: 3.1, 4.2, 5.1, 5.6	Fichas	10%

UPD N°: 15. Con ritmo y salero, nos vemos en tercero		
Trimestre: Primer trimestre		N° sesiones: 7
Situación de aprendizaje: Este año Pum Pum y la clase de los leones han aprendido muchísimo, y sin darnos cuenta, ¡Casi hemos terminado el curso! Eso significa que hemos hecho muchas cosas durante el año, y que Pum Pum se tiene que despedir de nosotros para seguir enseñando a muchos niños. Para que nuestro amigo Pum Pum no se olvide de la clase de los leones, le vamos a preparar un libro chulísimo con un montón de datos, actividades, sitios nuevos... que hemos aprendido con él ¡Menuda sorpresa se va a llevar!		
Competencias específicas: Área I: 1, 4 Área II: 1, 2 Área III: 4, 5		Competencias clave: CCL, CPAA, CC, CCE
Objetivos de etapa: A, D, E,F, G		
Contenidos: Área I: - Imagen positiva de uno mismo, así como aceptación de las posibilidades y limitaciones propias. - Habilidades sociales (pedir perdón, pedir permiso, dar las gracias, pedir por favor...), afectivas y de convivencia: comunicación de sentimientos y emociones y pautas básicas de convivencia, que incluyan el respeto a todos y el rechazo a cualquier tipo de discriminación. Área II: - Uso de cuantificadores básicos en situaciones contextualizadas: igual que, más que, menos que, tantos como, muchos, pocos, alguno, ninguno, etc. - Estrategias de planificación, organización o autorregulación de tareas. - Estrategias para proponer soluciones: creatividad, diálogo, imaginación y descubrimiento. Área III: - Intención comunicativa de los mensajes para evocar y relatar hechos, para explorar conocimientos, para expresar y comunicar ideas y sentimientos. - Otros códigos de representación gráfica: interpretación de imágenes, símbolos, números, fotografías, carteles... Comprensión de imágenes secuenciadas cronológicamente. - Intención expresiva de producciones plásticas y pictóricas. Experimentación de algunos elementos que configuran el lenguaje plástico (línea, forma, color, textura, espacio...). Expresión de hechos, sentimientos, emociones, etc, a través de distintos materiales y manifestaciones artísticas. Interpretación y valoración de diferentes tipos de obras.		
Contenidos transversales: La importancia de ser agradecido y de mostrar cariño a los demás. Aprender a dar valor de todo lo que han hecho y de lo que han aprendido durante el curso.		
Criterios evaluación:	Instrumentos evaluación:	Porcentaje:
Área I: 1.2, 1.3, 4.1	Observación	70%
Área II: 1.2, 1.3, 2.1, 2.6	Rúbricas	20%
Área III: 4.1, 5.5, 5.6	Valoración del resultado del libro	10%

9. Metodología

9.1. Bases teóricas

En la presente programación didáctica se utilizan diversas metodologías activas por ser enfoques pedagógicos que sitúan al alumno en el centro del proceso de aprendizaje, fomentando su participación activa y autonomía. En la etapa de Educación Infantil, estas metodologías cobran especial relevancia debido a las características propias de los niños y niñas de estas edades.

Así, la práctica de aula estará basada en el trabajo por rincones y por proyectos, incluyendo actividades basadas en la gamificación y en el aprendizaje cooperativo.

Trabajo por rincones

Consiste en organizar las clases en pequeños grupos para que los alumnos puedan hacer diferentes actividades a la vez. El profesor tiene la responsabilidad de crear un ambiente que fomente la curiosidad, la iniciativa, el juego entre los niños y que toda esta estimulación favorezca al aprendizaje y la comprensión de lo explicado por la profesora.

Según el agrupamiento de los alumnos, se puede llevar a cabo de manera individual, por parejas, tríos o de manera colectiva. Por otro lado, según la naturaleza de la actividad realizada, se pueden diferenciar entre rincones de trabajo o rincones de juego.

Para poder llevar a cabo la metodología por rincones y que esta tenga éxito, es importante tener una buena organización y planificación previa, teniendo en cuenta los conocimientos previos que se necesitan o que los alumnos tienen para poder realizarlas, pero que a la vez también les suponga un reto.

Entre los objetivos que se pretenden conseguir en la metodología por rincones, se encuentran:

- Reforzar las adquisiciones realizadas en el aula y prevenir problemas de aprendizaje, proporcionando mayor significación a los conceptos, procedimientos y actitudes al trabajar con grupos más pequeños.

- Fomentar el aprendizaje significativo y autónomo.
- Fomentar la búsqueda creativa de soluciones de problemas en cada rincón.
- Favorecer la comunicación, el respeto y la ayuda de los demás en el trabajo en grupo.

(Alarcón, 2016).

Según Martín Torres (2008, p.2) la metodología por rincones potencia la necesidad y las ganas de aprender de los alumnos. Por otro lado, les ayuda a ser conscientes de sus posibilidades, a valorar sus avances, a aceptar errores y a seguir trabajando pese a las dificultades que se puedan presentar. También fomenta la autonomía del niño y le ayuda a adquirir el sentido de la responsabilidad tanto con el material, como con el trabajo, creándole la necesidad de un orden. Por esto, los niños aprenden a organizarse, a planificar el trabajo y a saber qué quieren aprender y que deben hacer para conseguirlo.

Si analizamos el rol del docente, la metodología por rincones facilita el seguimiento individual y constante, tanto del proceso, como de las dificultades que pueda tener el alumno. También ayuda a compartir, a comunicarse, a discutir y a respetar las ideas de los demás, a aprender de los compañeros y a aceptar su ayuda.

Trabajo por proyectos

El aprendizaje basado en proyectos o ABP es una metodología donde el alumno tiene un papel activo, construyendo el propio conocimiento desde la investigación. Para poder definir esta metodología, es importante saber qué se entiende por proyecto, que es un conjunto de actividades elaboradas que se realizan con el fin de resolver un problema determinado. Este problema puede ser una pregunta, una necesidad, la creación de algo...

Dicho esto, se puede decir que el ABP es la construcción con los alumnos de un problema y su posterior diseño de estrategias de resolución, ejecución y valoración. Es importante el trabajo en equipo de los estudiantes y las experiencias y conocimientos previos. Autores como Lenz defiende que todo proyecto debería cumplir las siguientes características:

- Debe ser un reto intelectual para los alumnos.
- El proyecto debe tener relación con su contexto propio, con las vidas de los alumnos
- Debe contener trabajo cooperativo y relación con agentes externos a la escuela

- A parte de hacer el proyecto, los alumnos tienen que gestionarlo
- Debe haber una reflexión sobre el proyecto y sobre lo que se ha aprendido
- El proyecto debe ser público

Hay que tener en cuenta la importancia de la comunicación entre familia y escuela, puesto que la familia es un agente muy importante para que el aprendizaje de los alumnos se extrapole también fuera del ambiente escolar.

El aprendizaje basado en proyectos tiene una serie de fases, aunque estas no son fijas ni tienen la misma importancia. Esto depende del proyecto que se quiera realizar.

En primer lugar, se realiza una presentación de temas, intereses... y posteriormente se debate sobre las propuestas habladas para consensuar una. Tras haber llegado a un acuerdo, se planifica y se organiza la propuesta, elaborando un esquema para facilitar la organización. Una vez esté todo organizado, los alumnos buscan información individualmente, y posteriormente en grupos para luego recogerla grupalmente con el aula. Finalmente se elabora un producto y se realiza una autoevaluación del proyecto. El docente actúa de guía durante el proceso.

Gamificación

La gamificación es una metodología activa que consiste en el aprendizaje a través del juego. Hay que tener en cuenta que la gamificación no consiste simplemente en transformar cualquier actividad en un juego, si no el saber sacarle partido a un juego y encontrar el elemento lúdico que queremos conseguir. Hay dos tipos de gamificación:

- La gamificación estructural: El juego está presente en la forma de dar los contenidos, pero no en el contenido en sí. Por ejemplo, un sistema de pegatinas, donde cada alumno obtendrá una pegatina por cada actividad realizada correctamente. Al haber alcanzado cierto número de pegatinas, obtendrá un premio (tiempo extra para jugar, ser el primero de la fila, hacer una elección...)
- La gamificación de contenidos: El elemento del juego está tanto en la estructura como en el contenido. Por ejemplo, una aplicación donde haya juegos lúdicos para los

alumnos y se puedan trabajar los contenidos dados: mapa interactivo, puzzles, rompecabezas...

Entre las características sobre una gamificación adecuada en el ámbito escolar se encuentran:

- Elementos narrativos que motiven a los alumnos
- Pequeñas recompensas que proporcionen refuerzo y motivación
- Sistema de retroalimentación inmediata al alumno

Aunque independientemente de la presencia o ausencia de alguna de la característica mencionada, lo más importante es el elemento educativo, puesto que el fin de la gamificación no es jugar, si no adquirir un aprendizaje significativo mediante el juego.

Aprendizaje cooperativo

El aprendizaje cooperativo consiste en que el alumnado trabaje en grupos reducidos para poder maximizar tanto el propio aprendizaje como el de los demás. El aprendizaje cooperativo consta de unos elementos básicos mencionados por distintos autores. Aunque dichos autores han nombrado las etapas de manera distinta, el concepto al que hacen referencia es el mismo. Estos elementos son:

- Agrupaciones de los alumnos
- Interdependencia positiva o cooperación
- Interacción cara a cara
- Responsabilidad personal e individual
- Igualdad de oportunidades para el éxito del equipo.
- Habilidad social y trabajo en equipo.
- Autoevaluación y reflexión.

Para llevar a cabo un correcto funcionamiento del aprendizaje cooperativo Torrego y Negro diseñaron la siguiente secuencia:

1. Fase de formación-orientación: Dentro de esta fase se llevan a cabo actividades de presentación, de conocimientos... Se harán grupos y se darán técnicas y métodos de tiempos cortos para ver el funcionamiento

2. Fase de establecimiento de normas y resolución de conflictos donde se asignará un rol a cada componente del grupo. El objetivo de esta fase es fomentar el respeto entre los compañeros y entre las distintas opiniones y necesidades
3. Fase de rendimiento eficaz del grupo: Un elemento muy importante de esta fase es la motivación, por lo que hay que buscar un nivel adecuado entre la dificultad de las actividades y el nivel de autonomía que los alumnos van adquiriendo. Debemos conseguir que los alumnos sean capaces de entender y razonar las explicaciones del docente y fomentar la comunicación efectiva entre sus compañeros
4. Fase de finalización: Es importante realizar una evaluación como docentes, para que esta sirva de ayuda de cara a futuros objetivos.

9.2. Función del docente

En las metodologías activas, el rol del docente experimenta una transformación si comparamos su figura con las metodologías tradicionales. En este caso, su función consiste en ser guía, facilitador de información, preparador de situaciones de aprendizaje y evaluador. De esta manera, el protagonismo del proceso enseñanza-aprendizaje pasa a ser del alumno.

9.3. Recursos, materiales y espacio

Es muy importante que dentro de un aula haya recursos y materiales diversos, para que así estos se adapten a cualquier estilo de aprendizaje. Por otro lado, también es fundamental esta diversidad para la estimulación motora y cognitiva de los alumnos. Respecto al espacio, es necesario que esté ordenado y dividido con un sentido pedagógico. Un espacio bien organizado ayuda a los alumnos a interiorizar mejor las rutinas, fomenta su autonomía y permite mayor control y gestión del grupo por parte del docente.

10. Evaluación

La evaluación es uno de los elementos más importantes en el proceso de aprendizaje. Según el Decreto 36/2022, de 8 de junio, del Consejo de Gobierno, por el que se establece para la Comunidad de Madrid la ordenación y el currículo de la etapa de Educación Infantil, la evaluación debe tener las siguientes características: global, continua y formativa, siendo la observación directa y sistemática la principal herramienta de evaluación.

Para poder ofrecer a los alumnos una evaluación eficaz y donde se vea reflejado el progreso que ha realizado durante el curso, clasificaremos la evaluación en evaluación inicial, evaluación continua y evaluación final.

Evaluación inicial: Tendrá lugar en las primeras semanas del inicio del curso escolar. Durante la primera unidad didáctica, la de introducción, se realizarán actividades iniciales donde la profesora evalúe ciertas destrezas y conocimientos para saber desde qué punto parte cada alumno según su nivel de desarrollo. Dentro de esta evaluación, es importante tener en cuenta los diagnósticos, los informes y la información más relevante que nos puedan aportar las familias.

Evaluación continua: Esta evaluación se dará durante el curso escolar. La profesora observará con el apoyo de las rúbricas el grado de adquisición de las destrezas y conocimientos a evaluar. Dentro de la evaluación continua, es importante observar elementos actitudinales de los alumnos y el progreso que van teniendo durante el curso.

Si durante el proceso de aprendizaje, hay alumnos que no consiguen progresar, se llevarán a cabo las medidas de refuerzo y apoyo que se precisen. Dichas medidas están explicadas en el apartado de atención a las diferencias individuales del alumnado.

Evaluación final: Tendrá lugar al final del curso escolar, donde se recogerá todo el progreso de los alumnos durante la consecución de las unidades didácticas, identificando el nivel de desarrollo donde se sitúa cada alumno.

Por otro lado, también es importante que durante el proceso de enseñanza-aprendizaje, los alumnos tengan ciertos momentos de autoevaluación. De esta manera les brindamos un

momento de reflexión y autocrítica que será beneficioso para su desarrollo personal. Esta autoevaluación se tendrá en cuenta durante el periodo de evaluación continua.

A parte de evaluar a los alumnos, es necesario realizar una autoevaluación a los docentes para comprobar si se han cumplido los objetivos propuestos durante el curso y si hay algún aspecto que mejorar para el próximo año.

Autoevaluación docente:

Ítems a evaluar	Conseguido	En proceso	No conseguido	Observaciones
Han entendido las explicaciones que se han hecho.				
La temporalización ha sido adecuada.				
Los alumnos han estado motivados durante el proceso de aprendizaje.				
Las actividades han resultado entretenidas y desafiantes.				
Las metodologías empleadas han funcionado.				
Se ha podido resolver de manera eficaz ciertos problemas/imprevistos que hayan podido surgir				
Comentarios/propuestas				

En el **anexo 6** se adjunta un ejemplo de boletín que se entregaría a las familias.

10.1. Atención a las diferencias individuales del alumnado

Para diseñar una programación didáctica destinada a que todos los alumnos se puedan enriquecer, es imprescindible que se tengan presentes a todos los tipos de alumno. Es muy importante tener en cuenta este apartado, ya que de esta manera se podrá ofrecer una respuesta adecuada e individualizada a cada niño, respetando los distintos ritmos de aprendizaje que tengan.

Para poder cumplir los objetivos mencionados anteriormente, se pondrá en práctica el DUA (Diseño Universal de Aprendizaje). El DUA es un modelo de enseñanza diseñado para conseguir la inclusión dentro del aula, eliminando las barreras que se pueden producir en la escuela, favoreciendo así la igualdad de oportunidades educativas entre los alumnos y se basa en tres principios fundamentales:

- Proporcionar múltiples medios de representación (el "qué" del aprendizaje): se trata de presentar la información de diversas formas para que todos los alumnos puedan acceder a ella (utilizar textos, imágenes, videos, audios y actividades prácticas para explicar un concepto)
- Proporcionar múltiples medios de acción y expresión (el "cómo" del aprendizaje): implica ofrecer a los alumnos diferentes formas de interactuar con el material para poder demostrar que han interiorizado el contenido (hacer una presentación oral en lugar de escrita, por ejemplo).
- Proporcionar múltiples medios de implicación (el "por qué" del aprendizaje): este principio se enfoca en motivar a los alumnos y mantener su interés en el aprendizaje dándoles, por ejemplo, la opción de elegir temas que les interesen, ayudándoles a fijarse metas personales o proponiendo trabajos cooperativos.

Como se ha mencionado anteriormente, la clase de los leones cuenta con un alumno TEA. Para garantizar la inclusión tanto de este alumno, como de los demás niños de la clase, se tomarán diferentes medidas, clasificadas en: medidas generales, medidas ordinarias y medidas extraordinarias.

Medidas generales: Están pensadas para todos los alumnos. No es necesario modificar ningún elemento del currículum. Las medidas generales que se llevarán a cabo son:

- Diversidad de formatos para presentar la información. Así se utilizan pictogramas y refuerzos visuales en los mensajes y los carteles de todo el colegio. Esta medida va dirigida tanto para aquellos alumnos que procesan la información más fácilmente de manera visual como para aquellos que todavía no hayan empezado a leer.

- Materiales de aula con diversos niveles de complejidad.
- Flexibilización de los tiempos para la ejecución de tareas.
- Distribución del aula por zonas, de esta manera los alumnos tendrán una mejor organización dentro de la clase y sabrán con antelación en qué sitios pueden realizar las actividades.
- Variedad de metodologías, para respetar todos los estilos de aprendizaje de los alumnos.
- Contar con un espacio para la calma en el propio aula, donde los alumnos puedan regular sus emociones.
- Formación constante del personal docente.
- Actividades y talleres de sensibilización, para que nuestros alumnos aprendan y se enriquezcan de la diversidad que tienen presentes día a día.

Medidas específicas: Son aquellas medidas que se toman para un alumno en concreto, sin necesidad de modificar los elementos básicos del currículum. Para que el alumno con TEA pueda seguir la programación didáctica con éxito, se van a tomar las siguientes medidas específicas:

- Uso de un cuaderno con todos los pictogramas que se puedan utilizar durante la jornada escolar. De esta manera anticipamos todo lo que vamos a realizar durante el día para una mejor adaptación a las actividades. Este cuaderno de pictogramas incluye imágenes específicas para su caso con el fin de garantizar una comunicación efectiva con él. El alumno se beneficia de los pictogramas generales para la señalización de los espacios del aula y la asamblea, incluyendo el horario escolar.
- Ofrecer instrucciones y retroalimentación individualizada con apoyos visuales para cada tarea que se propone en aula. En este punto es muy importante evitar el lenguaje figurado y las metáforas debido a su literalidad a la hora de comprender.
- Ofrecer opciones para la modulación sensorial (auriculares, objetos táctiles).
- Anticipar los cambios y transiciones.
- Dividir las tareas en pasos más pequeños y asequibles para el alumno.

- Atención logopédica cuando se detectan ciertas dificultades en algunos alumnos.

Medidas extraordinarias: Las medidas extraordinarias se llevan a cabo cuando hay un alumno con necesidades educativas especiales (ACNNE). Son de carácter individual y sí se puede ver modificado el currículo. Para el alumno con TEA que contamos en nuestra clase, se ha decidido tomar las siguientes medidas:

- Adaptación Curricular Individual Significativa (ACIS): Adaptación o eliminación de elementos del currículo. Dichos elementos pueden ser: objetivos, contenidos, criterios de evaluación o competencias.
- Apoyo con personal docente especialista, tanto fuera del aula como dentro del aula para poder ofrecerle una ayuda personalizada. Se contará con la ayuda de una de las PTs del centro. En algunas horas, contará con el apoyo del aula trébol, aula TEA que cuenta con varias PTs y una integradora social.

Para poder llevar a cabo una inclusión efectiva, es necesario el seguimiento y acompañamiento de las familias. La comunicación y la colaboración con esta es fundamental para avanzar y conseguir los objetivos propuestos.

Por otro lado, también es muy importante el diseño de una evaluación adaptada a las necesidades de nuestro alumno, teniendo especial importancia la observación. En este caso, como instrumento de evaluación adicional, se utilizará un cuaderno de observación, donde se apuntarán todos los progresos/retrocesos que el alumno vaya experimentando durante el curso. También se llevará a cabo una adaptación de las rúbricas diseñadas. Se muestra un ejemplo de adaptación de la rúbrica de la UPD 6 en el **anexo 5** en el apartado de atención a la diversidad.

11. Contribución de la programación al desarrollo de otros planes

La presente programación contribuye de una manera muy concreta al Plan de Convivencia con el que cuenta el centro. Sabemos que la etapa de Educación Infantil es un momento clave en el desarrollo de los niños para que se establezcan las bases del desarrollo social y afectivo-emocional. Por ello, es importante desarrollar las diferentes unidades de forma que contribuyan al desarrollo de estos aspectos. En este sentido, esta programación didáctica destaca por su:

Contribución al compañerismo: Al enseñar a nuestros alumnos lo importante que es el respetar a las demás personas y ser buenos compañeros, les estamos enseñando desde pequeños la importancia de cuidar a las personas que se encuentran a nuestro alrededor, desarrollando así la empatía y la construcción de relaciones sanas basadas en el respeto.

Contribución a la educación emocional: Para poder conocerse a uno mismo, es muy importante conocer las emociones, saber aceptarlas y saber cómo actuar ante ellas. Por este motivo, que los alumnos tengan educación emocional desde pequeños, les ayuda a establecer las bases de un conocimiento sólido de cara al futuro y a darle la importancia que tienen las emociones.

Contribución por el respeto: El respeto hacia las personas, lo diferente y el entorno es imprescindible para construir una personalidad preparada para desenvolverse en una sociedad diversa, fomentando la inclusión. Por otro lado, es una muy buena base para empezar a construir la moralidad y la ética de nuestros alumnos.

Contribución por el compromiso: Enseñando a los alumnos la importancia que tiene el compromiso, de manera transversal aprenden el desarrollo de la responsabilidad, enfrentamiento a la frustración, sentimiento de logro/éxito... Si están expuestos a estos retos desde pequeños, tendrán herramientas sólidas para ir construyendo aprendizajes significativos durante su vida.

Contribución por las normas: Vivimos en una sociedad, donde es imprescindible seguir una serie de normas y reglas que están asentadas. Es muy importante que en Educación Infantil

se tenga muy en cuenta las normas y las rutinas, para así poder ofrecer a nuestros alumnos cierto orden y estabilidad.

12. Conclusiones

Tras haber finalizado la Programación didáctica Anual para el 2º ciclo de Educación Infantil para el aula de 4 años, puedo decir que me siento orgullosa del trabajo que he realizado.

Pese a que un trabajo de este calibre requiere esfuerzo, dedicación y mucho tiempo, me siento muy satisfecha del trabajo que he realizado y de los aprendizajes que me he llevado durante este proceso.

El poder realizar una programación didáctica, ha permitido que dedique tiempo a investigar sobre metodologías, estilos de aprendizajes, agentes motivadores para los alumnos y otros campos más que sin ninguna duda me ha ayudado a saber que maestra quiero ser en un futuro, permitiendo que reflexione y saque respuestas sobre diferentes prácticas educativas y algunas dudas que tenía sobre el perfil de profesora que quiero ser.

A parte de tener aprendizajes personales, también he tenido muchos aprendizajes académicos, entre los que destacaría la importancia de hacer un trabajo con sentido, con cierta estructura y coherencia interna, para todos los alumnos y que tenga elementos motivadores para que el aprendizaje sea más sencillo.

Me ha hecho mucha ilusión poder dar visibilidad e importancia a la música, asignatura que ha sido infravalorada durante mucho tiempo pese a tener una gran versatilidad, con numerosos beneficios y mucha importancia en tantas personas.

Por último, me gustaría agradecer a los profesores de la Universidad Pontificia Comillas, por la gran contribución a mi formación como futura profesora, especialmente a mi tutora Carmen, por todo el tiempo invertido, por toda la ayuda que me ha ofrecido y por toda la dedicación que le ha puesto a este trabajo.

También me gustaría agradecer toda la ayuda que me ha ofrecido el Colegio Virgen de Atocha, centro donde he realizado las prácticas y en el que me he basado para realizar este TFG.

13. Bibliografía y webgrafía

- Alarcón García, C.M. (2016). Análisis de la metodología por rincones aplicada a la etapa de Educación Infantil. Publicaciones didácticas, (78), 29-38.
(<https://core.ac.uk/download/pdf/235858264.pdf>)
- Batistello, P. y Cybis Pereira, AT (2019). El aprendizaje basado en competencias y metodologías activas: aplicando la gamificación. Arquitectura y Urbanismo, XL (2), 31-42. (<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=376862224003>)
- DECRETO 36/2022, de 8 de junio, del Consejo de Gobierno, por el que se establece para la Comunidad de Madrid la ordenación y el currículo de la etapa de Educación Infantil.
- Garzón González, J.A., Constante Barragán, M.F., Cárdenas Quintana, R.B., Corrales Suarez, N.A. (2018). La psicología evolutiva en relación al perfil docente en la educación. Revista científica de investigación actualización del mundo de las ciencias, 2(3), 120-135.
(<http://www.reciamuc.com/index.php/es/article/view/170>)
- Langa Vargas, E.F., y Insuasti Cárdenas J.P. (2019). La influencia de la música en el aprendizaje. Revista Atlante: Cuadernos de Educación y Desarrollo.
(<https://www.eumed.net/rev/atlante/2019/06/musica-aprendizaje.html/hdl.handle.net/20.500.11763/atlante1906musicaaprendizaje>)
- Magaña García, J.R. (2020). *Metodología por proyectos en Educación Infantil* [Trabajo de fin de grado, Universitat de les Illes Balears].
(https://dspace.uib.es/xmlui/bitstream/handle/11201/155064/Magana_Garcia_Juana_Maria.pdf?sequence=1)
- Migueláñez Fuentetaja, L. (2014). Trabajar a través de la metodología cooperativa en Educación Infantil [Trabajo de Fin de Grado, Universidad de Valladolid].
(<https://uvadoc.uva.es/handle/10324/5085>)

- ORDEN 460/2023, de 17 de febrero, de la Vicepresidencia, Consejería de Educación y Universidades, por la que se regulan aspectos de organización y funcionamiento, evaluación y autonomía pedagógica en la etapa de Educación Infantil en la Comunidad de Madrid.
- ORDEN 1190/2021, de 29 de abril, de la Consejería de Educación y Juventud, por la que se regula la medida de permanencia de un año más en el primer ciclo de la Etapa de Educación Infantil en la Comunidad de Madrid.
- Oriola, S., y Gustems, J. (2021). Música y emoción, un binomio inseparable. Revista Internacional de Educación Emocional y Bienestar, 1(2), 11-24.
(<https://rieeb.iberomx/index.php/rieeb/article/view/11/28>)
- Poch Blasco, S. (2001). Importancia de la musicoterapia en el área emocional del ser humano. Revista Interuniversitaria de formación del profesorado, (42), 91-113.
(<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=233619>)
- REAL DECRETO 95/2022, de 1 de febrero, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Infantil.
- Salcedo Moncada, B. (2016). Importancia de la música como recurso en el aprendizaje escolar. Revista Iberoamericana de Producción Académica y Gestión Educativa, 3(6), 854-866.
- Stanford Medicine Children's health. (s.f.). The growing child: Preschool (4 to 5 Years).
(<https://www.stanfordchildrens.org/en/topic/default?id=the-growing-child-preschool-4-to-5-years-90-P02272>)
- Torres, L. C. (2020). La gamificación como metodología de innovación educativa. In V Congreso Internacional Virtual Sobre La Educación En El Siglo XXI (Marzo 2020) LA, marzo (pp. 164-175).
- Zuviric Caretta, E.D. (2020). La música como estrategia didáctica en la educación. Revista electrónica de investigación de la universidad de Xalapa, 9(25), 177- 198.
(<https://universita.ux.edu.mx/universita-ciencia/article/view/860/1428>)

14. Anexos

14.1. Anexo 1. Competencias específicas y criterios de evaluación

Área I. Crecimiento en armonía

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
1. Progresar en el conocimiento y control de su cuerpo y en la adquisición de distintas estrategias, adecuando sus acciones a la realidad del entorno de una manera segura, para construir su imagen.	1.1. Progresar en el conocimiento de su cuerpo ajustando acciones y reacciones y desarrollando el equilibrio, la percepción sensorial y la coordinación en el movimiento. 1.2. Manifestar sentimientos de seguridad personal en la participación en juegos y en las diversas situaciones de la vida cotidiana, confiando en las propias posibilidades y mostrando iniciativa. 1.3. Manejar diferentes objetos, útiles y herramientas en el juego y en la realización de tareas cotidianas, mostrando un control progresivo y de coordinación de movimientos de carácter fino. 1.4. Participar en juegos organizados o espontáneos con curiosidad y divirtiéndose.
2. Reconocer, manifestar y regular sus emociones expresando necesidades y sentimientos para lograr una seguridad emocional y afectiva.	2.1. Identificar y expresar sus necesidades y sentimientos ajustando el control de sus emociones. 2.2. Ofrecer y pedir ayuda en situaciones cotidianas, valorando los beneficios de la cooperación y la ayuda. 2.3. Expresar inquietudes, gustos y preferencias, con entusiasmo y respeto, mostrando satisfacción y seguridad sobre los logros conseguidos.
3. Adoptar modelos, normas y hábitos, desarrollando la confianza en sus posibilidades, para promover un estilo de vida saludable y responsable.	3.1. Realizar actividades relacionadas con el cuidado de uno mismo, con el cuidado del entorno y con actitud de respeto. 3.2. Respetar la secuencia asociada a los acontecimientos y actividades cotidianas, adaptándose a las rutinas establecidas para el grupo y desarrollando comportamientos respetuosos hacia los demás.

Área II. Descubrimiento y exploración del entorno

SEGUNDO CICLO	
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
1. Identificar las características de materiales, objetos y establecer relaciones entre ellos, mediante la exploración, la manipulación sensorial, el manejo de herramientas sencillas y el desarrollo de destrezas lógico-matemáticas.	1.1. Establecer distintas relaciones entre los objetos a partir de sus cualidades o atributos, mostrando curiosidad e interés. 1.2. Emplear los cuantificadores básicos más significativos en el contexto del juego y en las relaciones con los demás. 1.3. Ubicarse adecuadamente en los espacios habituales, tanto en reposo como en movimiento, aplicando sus conocimientos acerca de las nociones espaciales básicas y jugando con el propio cuerpo y con objetos. 1.4. Identificar las situaciones cotidianas en las que es preciso medir, utilizando el cuerpo u otros materiales y herramientas para efectuar las medidas. 1.5. Organizar su actividad, ordenando las secuencias y utilizando las nociones temporales básicas. 1.6. Utilizar nociones temporales básicas para investigar sobre el paso del tiempo y descubrir algunos hechos del pasado.
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
2. Desarrollar, los procedimientos del método científico, a través de procesos de observación y manipulación de objetos, para iniciarse en la interpretación del entorno y responder a las situaciones y retos que se plantean.	2.1. Gestionar situaciones, dificultades, retos o problemas mediante la planificación de secuencias de actividades, la manifestación de interés e iniciativa y el trabajo con sus compañeros. 2.2. Canalizar la frustración ante las dificultades o problemas mediante la aplicación de diferentes estrategias. 2.3. Plantear ideas acerca del comportamiento de ciertos elementos o materiales, comprobándolas a través de la manipulación y la actuación sobre ellos. 2.4. Utilizar diferentes estrategias para la toma de decisiones de manera autónoma, afrontando el proceso de creación de soluciones en respuesta a los retos que se le planteen. 2.5. Programar secuencias de acciones o instrucciones para la resolución de tareas analógicas y digitales. 2.6. Participar en proyectos utilizando dinámicas de grupo, compartiendo y valorando opiniones propias y ajenas, expresando conclusiones personales a partir de ellas.
3. Reconocer elementos y fenómenos de la naturaleza, mostrando interés por los hábitos que inciden sobre ella, para apreciar la importancia del cuidado y la conservación del entorno.	3.1. Mostrar una actitud de respeto, cuidado y protección hacia el medio natural y los animales, identificando el impacto de algunas acciones humanas. 3.2. Identificar rasgos comunes y diferentes entre seres vivos e inertes. 3.3. Establecer relaciones entre el medio natural y social a partir de conocimiento y observación de algunos fenómenos naturales y de los elementos patrimoniales presentes en el medio físico. 3.4. Identificar rasgos del entorno próximo, reconocer algunas señas de identidad cultural, física y social de la Comunidad de Madrid y de España. 3.5. Participar en actividades sociales y culturales de la Comunidad de Madrid y de España.

Área III. Comunicación y representación de la realidad

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
1. Manifestar interés por interactuar en situaciones cotidianas y el uso de su repertorio comunicativo, para expresar sus necesidades e intenciones.	1.1. Participar de manera espontánea y respetuosa con las diferencias individuales en situaciones comunicativas de complejidad. 1.2. Ajustar su repertorio comunicativo a las propuestas, a los interlocutores y al contexto, indagando en las posibilidades expresivas de los diferentes lenguajes. 1.3. Participar en situaciones de uso de diferentes lenguas, mostrando interés y curiosidad por las mismas. 1.4. Interactuar con distintos medios digitales.
2. Interpretar y comprender mensajes y representaciones apoyándose en conocimientos y recursos de su propia experiencia para responder a las demandas del entorno.	2.1. Interpretar de forma eficaz los mensajes e intenciones comunicativas de los demás. 2.2. Interpretar los mensajes transmitidos mediante representaciones o manifestaciones artísticas reconociendo la intencionalidad del emisor y mostrando una actitud curiosa y responsable. 2.3. Mostrar interés por conocer y comprender mensajes muy sencillos en lengua extranjera relacionados con rutinas y situaciones cotidianas.

3. Producir mensajes de manera eficaz, personal y creativa utilizando diferentes lenguajes, descubriendo los códigos de cada uno de ellos.	3.1. Hacer un uso funcional del lenguaje oral aumentando su repertorio lingüístico y construyendo un discurso organizado y coherente. 3.2. Utilizar el lenguaje oral como instrumento regulador de la acción en las interacciones con los demás con seguridad y confianza. 3.3. Evocar y expresar espontáneamente ideas a través del relato oral. 3.4. Elaborar creaciones plásticas explorando y utilizando diferentes materiales y técnicas, y participando activamente en el trabajo en grupo cuando se precise. 3.5. Interpretar propuestas dramáticas y musicales, utilizando y explorando diferentes instrumentos, recursos o técnicas. 3.6. Ajustar armónicamente su movimiento al de los demás y al espacio como forma de expresión corporal libre, manifestando interés e iniciativa. 3.7. Expresarse de manera creativa, utilizando diversas herramientas o aplicaciones. 3.8. Adquirir y utilizar, de manera gradual y acorde al nivel madurativo, vocabulario y expresiones sencillas en lengua extranjera relacionadas con rutinas y situaciones habituales de comunicación.
4. Participar por iniciativa propia en actividades relacionadas con textos escritos, mostrando interés y curiosidad.	4.1. Mostrar interés por comunicarse a través de códigos escritos, convencionales o no, valorando su función comunicativa. 4.2. Identificar, de manera acompañada, alguna de las características textuales y paratextuales mediante la indagación en cualquier tipo de textos. 4.3. Recurrir a la biblioteca como fuente de información y disfrute, respetando sus normas de uso. 4.4. Mostrar interés por participar en actividades que favorezcan la iniciación al desarrollo perceptivo-motriz de la escritura.
5. Valorar las diferentes lenguas presentes en su entorno, así como otras manifestaciones culturales.	5.1. Relacionarse con normalidad en la variedad lingüística y cultural de su entorno. 5.2. Participar en interacciones comunicativas en lengua extranjera iniciándose en el uso de normas socialmente establecidas para comenzar, mantener y terminar una conversación relacionadas con rutinas y situaciones cotidianas. 5.3. Participar en actividades de aproximación a la literatura infantil, explorando y apreciando la belleza del lenguaje literario. 5.4. Mostrar una actitud positiva durante la aproximación a textos literarios en lengua extranjera tales como cuentos, pequeños poemas, leyendas... 5.5. Expresar emociones, ideas y pensamientos a través de manifestaciones artísticas y culturales, disfrutando del proceso creativo. 5.6. Expresar gustos, preferencias y opiniones sobre distintas manifestaciones artísticas, explicando las emociones que produce su disfrute.

14.2. Anexo 2. Contenidos

Área I. Crecimiento en armonía.

CONTENIDOS	
BLOQUES	CONOCIMIENTOS, DESTREZAS Y ACTITUDES
A. El cuerpo y el control del mismo.	- Imagen global y segmentada del cuerpo: características individuales y percepción de los cambios físicos propios y de su relación con el paso del tiempo. Identificación y localización de partes externas e internas del cuerpo. Representación gráfica del esquema corporal. - Imagen positiva de uno mismo, así como aceptación de las posibilidades y limitaciones propias. - Identificación y respeto de las diferencias. - Los sentidos, sus funciones y la estimulación de los mismos. El cuerpo y el entorno: referencias espaciales en relación con el propio cuerpo (arriba-abajo, delante-detrás, cerca-lejos...) y temporales (duración, orden, velocidad, ritmo...). - El movimiento: control de la coordinación, el tono, el equilibrio y los desplazamientos. Habilidades motrices básicas de locomoción (saltos y giros en diferentes ejes) y manipulativas (lanzamientos y recepciones). - Dominio activo del tono y la postura en función de las características de los objetos, acciones y situaciones. - El juego espontáneo y dirigido como actividad placentera y fuente de aprendizaje. Juego sensorial, juego simbólico, juegos de construcción, juegos reglados, etc. Aceptación e integración de las normas de juego. Saber ganar y perder. Rutinas asociadas al juego: guardar, clasificar... - Autonomía en la realización de tareas y regulación del propio comportamiento. Hábitos elementales de organización, constancia, atención, concentración, iniciativa y esfuerzo en la propia actividad.

BLOQUES	CONOCIMIENTOS, DESTREZAS Y ACTITUDES
B. Desarrollo y emociones.	- Herramientas para la gestión de las emociones: identificación, expresión y aceptación y control de las propias emociones, sentimientos, vivencias, preferencias e intereses. - Estrategias de ayuda y colaboración en contextos de juego y rutinas. Ofrecimiento y solicitud de ayuda para sí mismo y para los demás. Valoración de la actitud de ayuda de otras personas. - Estrategias para desarrollar la seguridad en sí mismo, el reconocimiento de sus posibilidades y la asertividad respetuosa hacia los demás. - Aceptación de errores y correcciones: manifestaciones de superación y logro, control de la frustración, error como oportunidad de aprendizaje. - Valoración del trabajo bien hecho: desarrollo inicial de hábitos y actitudes de esfuerzo, constancia, organización, atención e iniciativa. Aceptación de correcciones para mejorar sus acciones.
C. Hábitos de vida saludable para el cuidado de uno mismo y del entorno.	- Necesidades básicas: manifestación, regulación y control personal. - Hábitos y prácticas responsables con el medio ambiente, con la alimentación, la higiene y el descanso. - Actividad física estructurada con diferentes grados de intensidad. - Rutinas: planificación de las acciones para resolver una tarea, normas de comportamiento social en la comida, en el descanso, en la higiene y en los desplazamientos, etc. Mantenimiento de limpieza y orden en el entorno. - Identificación de situaciones peligrosas y prevención de accidentes. Valoración ajustada de los factores de riesgo, adopción de comportamientos de prevención y seguridad en situaciones habituales. Actitud de colaboración en situaciones de enfermedad y de pequeños accidentes.
D. Personas y emociones. La vida junto a los demás.	- La familia. - La familia y la incorporación a la escuela. Paso del hogar hasta la adaptación a la escuela. Valoración y respeto de las relaciones afectivas que se establecen en la familia y la escuela. Principales características de la familia (miembros, relaciones de parentesco, lugar que ocupa entre ellos...) y de la escuela (miembros, dependencias, rutinas escolares...). - Habilidades sociales (pedir perdón, pedir permiso, dar las gracias, pedir por favor...), afectivas y de convivencia: comunicación de sentimientos y emociones y pautas básicas de convivencia, que incluyan el respeto a todos y el rechazo a cualquier tipo de discriminación. - Estrategias de autorregulación de la conducta. Empatía y respeto tanto con las personas adultas como con los iguales. - Resolución de conflictos surgidos en interacciones con los otros. Incorporación de pautas adecuadas para resolver conflictos cotidianos mediante el diálogo de forma autónoma. - La amistad como elemento protector, de prevención de la violencia para impulsar habilidades que entre ellas promuevan: el respeto a la vida, al ser humano, a la dignidad, fomentando las relaciones sociales y las buenas acciones. - Fórmulas de cortesía y relación social e interacción social positiva (respeto a las personas mayores, a los padres, a los niños). Actitud de ayuda y cooperación, petición y aceptación de ayuda y valoración de la actitud de ayuda de otras personas. - La respuesta a la diversidad debida a distintas formas de discapacidad y a sus implicaciones en la vida cotidiana. - Juego simbólico. Observación, imitación y representación de personas, personajes y situaciones. - Grupos de pertenencia: características, funciones y servicios. La actividad humana en el medio (oficios habituales y valoración de su necesidad), el entorno próximo al alumnado (casa, calle, barrio, ciudad...), medios de transporte y de comunicación, etc. - Asentamientos y actividades del entorno. - Celebraciones, costumbres y tradiciones.

Área II. Descubrimiento y exploración del entorno.

CONTENIDOS	
BLOQUES	CONOCIMIENTOS, DESTREZAS Y ACTITUDES
A. El entorno. Exploración de objetos, materiales y espacios.	- Cualidades o atributos de los objetos y materiales. Color, forma (figuras planas y cuerpos geométricos), tamaño, textura, olor, grosor, temperatura... y su comportamiento físico (caer, rodar, resbalar, botar, etcétera). Relaciones de orden, seriación, correspondencia, clasificación y comparación a través de la manipulación, observación y experimentación. - Uso de cuantificadores básicos en situaciones contextualizadas: igual que, más que, menos que, tantos como, muchos, pocos, alguno, ninguno, etc. - Funcionalidad de los números en la vida cotidiana. Conteo, establecimiento de relaciones de comparación y transformación (añadir, quitar, repartir, cambiar) por medio de la manipulación de objetos aplicada a situaciones de su vida cotidiana. Números cardinales y ordinales. Aproximación a la serie numérica: representación gráfica, utilización oral para contar y construir la serie numérica. - Situaciones en que se hace necesario medir. Empleo de unidades de medida (pie, palmo...) y del estándar para la exploración de las magnitudes de medida. - Nociones espaciales básicas en relación con el propio cuerpo, los objetos y las acciones, tanto en reposo como en movimiento: dentro-fuera, encima-debajo, cerca-lejos, juntos-separados, de frente-de lado-de espaldas, izquierda-derecha... - El tiempo y su organización: día-noche, estaciones, ciclos, calendario. Ubicación temporal de actividades de la vida cotidiana. - Indagación sobre el paso del tiempo (pasado, presente, futuro). - Aproximación a los principales hechos del pasado: prehistoria, primeras civilizaciones, hechos fundamentales de la historia, civilizaciones antiguas, modos de vida en el pasado, inventos, hechos relevantes, personajes ...
BLOQUES	CONOCIMIENTOS, DESTREZAS Y ACTITUDES
B. Experimentación en el entorno. Curiosidad, pensamiento científico y creatividad.	- Pautas para la investigación en el entorno: interés, respeto, curiosidad, asombro, cuestionamiento y deseos de conocimiento. - Estrategias de construcción de nuevos conocimientos: relaciones y conexiones entre lo conocido y lo novedoso, y entre experiencias previas y nuevas; relaciones con las personas adultas, con iguales y con el entorno. - Estrategias y técnicas de investigación: ensayo-error, observación, experimentación, formulación y comprobación de hipótesis, realización de preguntas, manejo y búsqueda en distintas fuentes de información. - Estrategias de planificación, organización o autorregulación de tareas. Iniciativa en la búsqueda de acuerdos en la toma de decisiones. Actitud de escucha y colaboración - Estrategias para proponer soluciones: creatividad, diálogo, imaginación y descubrimiento. - Procesos y resultados. Hallazgos, verificación y conclusiones.

BLOQUES	CONOCIMIENTOS, DESTREZAS Y ACTITUDES
C. Indagación en el medio físico y natural. Cuidado, valoración y respeto.	- Elementos naturales (agua, tierra, aire, fuego). Características y comportamiento (peso, capacidad, volumen, mezclas o trasvases). - Influencia de las acciones de las personas en el medio físico y en el patrimonio. El cambio climático. - Recursos naturales: energías limpias y naturales. Disfrute al realizar actividades en contacto con la naturaleza. Valoración de su importancia para la salud y el bienestar. Repoblación, limpieza y recogida selectiva de residuos. - Fenómenos naturales: identificación y repercusión en la vida de las personas, así como sus causas y consecuencias. - Respeto y protección del medio natural. - Cuidado y protección de los animales. Características generales, observaciones, identificación y clasificación de los seres vivos (semejanzas y diferencias) y materia inerte (sol, rocas, nubes, ríos...). Aproximación al ciclo vital. Obtención de recursos procedentes de los seres vivos. - Respeto por el patrimonio cultural presente en el medio físico. - Aproximación y obtención de información acerca del universo y sus elementos indagando en diferentes fuentes: videos, fotografías, láminas, cuentos... - Observaciones, descubrimiento y descripción del entorno y su sentido: la realidad cultural, histórica, física y social de la Comunidad de Madrid, como parte de España, Europa, Hispanoamérica, el planeta y el universo. Interés y conexión con la realidad próxima y lejana. Interés por participar en actividades sociales y culturales.

Área III. Comunicación y representación de la realidad.

CONTENIDOS	
BLOQUES	CONOCIMIENTOS, DESTREZAS Y ACTITUDES
A. Intención e interacción comunicativa.	- Repertorio comunicativo y elementos de comunicación no verbal (gestos, expresiones faciales, postura corporal...). - Comunicación interpersonal: empatía y asertividad. - Convenciones sociales del intercambio lingüístico en situaciones comunicativas que potencien el respeto y la igualdad: atención, escucha activa, turnos de diálogo y alternancia. Empleo de las formas socialmente establecidas para iniciar, mantener y terminar una conversación. - El uso del lenguaje para decir la verdad, las mentiras y sus efectos.
B. Las lenguas y sus hablantes.	- Repertorio lingüístico. Conjunto de elementos lingüísticos de cada alumno: fonemas, palabras, construcciones, registros y variedades lingüísticas. - La realidad lingüística del entorno. Fórmulas o expresiones.
C. Comunicación verbal oral. Comprensión-expresión-diálogo.	- El lenguaje oral en situaciones cotidianas: conversaciones, juegos de interacción social y expresión de vivencias. Uso progresivo del léxico, estructuración gramatical, entonación, ritmo y tono adecuado y pronunciación clara. - Textos orales formales e informales. - Intención comunicativa de los mensajes para evocar y relatar hechos, para explorar conocimientos, para expresar y comunicar ideas y sentimientos. - Verbalización de la secuencia de acciones en una acción planificada. Exposición clara y organizada de las ideas. Utilización de oraciones de distinto tipo (afirmativas, negativas e interrogativas), cuidando el empleo del género y número y el uso de tiempos verbales (presente, pasado y futuro). - Discriminación auditiva y conciencia fonológica: identificación de sonidos, asociación fonema-grafema, análisis silábico y fonético, asociación sonido-significado, memoria auditiva, etc., a través de juegos, rimas, poesías, canciones...
D. Aproximación al lenguaje escrito.	- Los usos sociales de la lectura y la escritura como medio de comunicación, información y disfrute. Funcionalidad y significatividad en situaciones comunicativas. - Textos escritos en diferentes soportes: libros, revistas, periódicos, carteles, etiquetas, pictogramas, rótulos, folletos, cuentos, tebeos, etc. - Intención comunicativa y acercamiento a las principales características textuales y paratextuales. Diferenciación entre las formas escritas y otras formas de expresión gráfica. Identificación de palabras escritas muy significativas y usuales. Primeras formas para la interpretación y comprensión. - Las propiedades del sistema de escritura. - Aproximación al código escrito, evolucionando desde las escrituras indeterminadas y respetando el proceso evolutivo. Relaciones entre el lenguaje oral y escrito. - Otros códigos de representación gráfica: interpretación de imágenes, símbolos, números, fotografías, carteles... Comprensión de imágenes secuenciadas cronológicamente. - Iniciación a estrategias de búsqueda de información, reelaboración y comunicación. - Situaciones de lectura individual o a través de modelos lectores de referencia. Interés en la escucha de narraciones, explicaciones o descripciones. - Iniciación al desarrollo perceptivo-motriz de la escritura: orientación espacio-temporal, esquema corporal, discriminación de figuras y memoria visual. El trazo: direccionalidad, linealidad, orientación izquierda-derecha, distribución y posición al escribir.

BLOQUES	CONOCIMIENTOS, DESTREZAS Y ACTITUDES
E. Aproximación a la educación literaria.	- Textos literarios infantiles orales y escritos (cuentos, historias, poesías, rimas, adivinanzas, canciones, retahílas...) adecuados al desarrollo infantil. Memorización y recitado de algunos textos literarios disfrutando de las sensaciones que el ritmo, la rima y la belleza de las palabras producen. - Vinculos afectivos y lúdicos con los textos literarios. Participación creativa en juegos lingüísticos y dramatización de textos literarios para divertirse y aprender. - Conversaciones y diálogos en torno a textos literarios que fomenten la libertad de expresión, la curiosidad, la imaginación, la valentía, la bondad y la generosidad. Interés por compartir interpretaciones, sensaciones y emociones provocadas por las producciones literarias. - Utilización de la biblioteca como fuente de información, entretenimiento y disfrute. Manejo, cuidado y valoración de los cuentos y los libros.
F. Lenguaje y expresión musical.	- Posibilidades sonoras, expresivas y creativas de la voz, el cuerpo, los objetos cotidianos de su entorno y los instrumentos musicales. - Propuestas musicales en distintos formatos. (Audio, video, música en directo...) - El sonido, el silencio y sus cualidades. Diferenciación entre ruido, silencio, música. - El código musical: acercamiento a la representación gráfica de la música a través del juego: parámetros del sonido, elementos de la música. - Intención expresiva en las producciones musicales. La canción como elemento expresivo: canciones de su entorno y del mundo. - La escucha musical como disfrute. Audición atenta, interés y participación en obras musicales presentes en el entorno: canciones populares infantiles, danzas sencillas, bailes etc.
G. Lenguaje y expresión plásticos y visuales.	- Materiales, elementos, técnicas y procedimientos plásticos como medio de comunicación y representación. Las técnicas básicas de la expresión plástica: dibujo, pintura, modelado, recortado, pegado... - Intención expresiva de producciones plásticas y pictóricas. Experimentación de algunos elementos que configuran el lenguaje plástico (línea, forma, color, textura, espacio...). Expresión de hechos, sentimientos, emociones, etc, a través de distintos materiales y manifestaciones artísticas. Interpretación y valoración de diferentes tipos de obras. - Manifestaciones plásticas variadas: representación de la figura humana diferenciando las distintas partes de su cuerpo, los colores primarios y su mezcla, el uso del collage con diversos materiales, formas y colores, etc. Otras manifestaciones artísticas: escultura, arquitectura... Principales elementos y autores representativos. Lugares de exposición de las manifestaciones artísticas: museos, galerías, etc.
H. Lenguaje y expresión corporal.	- Posibilidades expresivas y comunicativas del propio cuerpo en actividades individuales y grupales con referentes de igualdad: Descubrimiento y experimentación de gestos y movimientos. Las posibilidades motrices del cuerpo con relación al espacio y al tiempo (actividad, movimiento, respiración, equilibrio y relajación). Nociones de direccionalidad con el propio cuerpo. Desplazamientos por el espacio con movimientos diversos. - Interés e iniciativa en participar en danzas, juego simbólico y juegos de expresión corporal y dramática. Representación espontánea de personajes, hechos, situaciones e historias sencillas reales o imaginarias en juegos simbólicos, individuales y compartidos.

BLOQUES	CONOCIMIENTOS, DESTREZAS Y ACTITUDES
I. Alfabetización digital.	- Aplicaciones y herramientas con distintos fines: creación, comunicación, aprendizaje, disfrute y búsqueda de información. - Uso responsable de las tecnologías. La necesidad de un uso moderado de los medios audiovisuales: control del tiempo de uso, medios adecuados a la edad, etc. Distinción entre la realidad y la representación audiovisual. - Lectura e interpretación crítica de imágenes e información recibida a través de los medios. - Función educativa de los dispositivos y elementos tecnológicos.
J. Lengua Extranjera.	- Aproximación a la lengua extranjera. Elementos para una comunicación funcional básica. - Actitud positiva hacia la lengua extranjera e interés por participar en interacciones orales, en rutinas y situaciones habituales de comunicación. - Comprensión de la idea global de textos orales sencillos, en lengua extranjera, en situaciones habituales del aula y cuando se habla de temas conocidos y predecibles. - Expresión oral en lengua extranjera: adquisición de vocabulario básico. Comprensión y formulación de mensajes, preguntas y órdenes sencillas. Uso de normas socialmente establecidas para iniciar, mantener y terminar una conversación (saludar, despedirse, dar las gracias, etc.). Comprensión y reproducción de poesías, canciones, adivinanzas.

14.3. Anexo 3. Calendario escolar 2024-2025. Comunidad de Madrid.

SEPTIEMBRE 2024							OCTUBRE 2024							NOVIEMBRE 2024						
L	M	X	J	V	S	D	L	M	X	J	V	S	D	L	M	X	J	V	S	D
						1		1	2	3	4	5	6					1	2	3
2	3	4	5	6	7	8	7	8	9	10	11	12	13	4	5	6	7	8	9	10
9	10	11	12	13	14	15	14	15	16	17	18	19	20	11	12	13	14	15	16	17
16	17	18	19	20	21	22	21	22	23	24	25	26	27	18	19	20	21	22	23	24
23	24	25	26	27	28	29	28	29	30	31				25	26	27	28	29	30	
30																				
DICIEMBRE 2024							ENERO 2025							FEBRERO 2025						
L	M	X	J	V	S	D	L	M	X	J	V	S	D	L	M	X	J	V	S	D
						1			1	2	3	4	5						1	2
2	3	4	5	6	7	8	6	7	8	9	10	11	12	3	4	5	6	7	8	9
9	10	11	12	13	14	15	13	14	15	16	17	18	19	10	11	12	13	14	15	16
16	17	18	19	20	21	22	20	21	22	23	24	25	26	17	18	19	20	21	22	23
23	24	25	26	27	28	29	27	28	29	30	31			24	25	26	27	28		
30	31																			
MARZO 2025							ABRIL 2025							MAYO 2025						
L	M	X	J	V	S	D	L	M	X	J	V	S	D	L	M	X	J	V	S	D
					1	2		1	2	3	4	5	6				1	2	3	4
3	4	5	6	7	8	9	7	8	9	10	11	12	13	5	6	7	8	9	10	11
10	11	12	13	14	15	16	14	15	16	17	18	19	20	12	13	14	15	16	17	18
17	18	19	20	21	22	23	21	22	23	24	25	26	27	19	20	21	22	23	24	25
24	25	26	27	28	29	30	28	29	30					26	27	28	29	30	31	
31																				
JUNIO 2025							JULIO 2025													
L	M	X	J	V	S	D	L	M	X	J	V	S	D							
						1		1	2	3	4	5	6							
2	3	4	5	6	7	8	7	8	9	10	11	12	13							
9	10	11	12	13	14	15	14	15	16	17	18	19	20							
16	17	18	19	20	21	22	21	22	23	24	25	26	27							
23	24	25	26	27	28	29	28	29	30	31										
30																				

A efectos académicos:

- Inicio de periodo lectivo alumnado enseñanzas correspondientes.
- Día festivo/vacacional enseñanzas correspondientes.
- Otros días no lectivos enseñanzas que corresponden.
- Evaluación final ordinaria enseñanzas que correspondan.
- Repaso y actividades formativas enseñanzas que correspondan.
- Última día lectivo alumnado enseñanzas correspondientes.

14.4. Anexo 4. Horario de clase.

Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
Asamblea	Asamblea	Asamblea	Asamblea	Asamblea
Proyecto	Inglés	Proyecto	Inglés	Psicomotricidad
Recreo				
Inglés	Proyecto	Inglés	Psicomotricidad	Proyecto
Comedor				
Rincones	Música	Rincones	Proyecto	Plástica
Religión/ Atención educativa	Plástica	Proyecto	Religión/ Atención educativa	Rincones

14.5. Anexo 5. UPD 6. ¿Cómo estás?

Situación de aprendizaje: Todos hemos vuelto de Navidad, incluido Pum Pum (personaje de elaboración propia creado por IA), que ha venido a clase hecho un lío. Pum Pum cuenta a la clase de los leones que se lo ha pasado muy bien en las navidades, pero que ha tenido algunos sentimientos que no los ha entendido muy bien ¡No sabe ponerle nombre a las emociones! Ha pedido ayuda a la clase de los leones para que estos les puedan decir cómo se llama lo que siente y cómo puede actuar si hay alguna situación que se sienta incómodo.



Actividad 1. El monstruo de colores.

Temporalización: 2 sesiones. La primera sesión de 15 minutos. La segunda sesión de 25.

Desarrollo de la actividad: En la primera sesión de la actividad, se realizará la lectura del cuento de El monstruo de colores. Esta lectura es un buen punto de partida, ya que el protagonista del cuento tiene el mismo problema que Pum Pum: tiene un lío hecho con las emociones. La profesora contará el cuento parándose cada cierto tiempo para explicar a los alumnos detalladamente algún ejemplo de cada emoción.

En la segunda sesión de la actividad, la profesora hará un pequeño repaso sobre el cuento. Una vez los alumnos hayan refrescado todo, se sentarán en su mesa. La

profesora repartirá una hoja de papel a cada niño y pinturas. Los alumnos tendrán que expresar con los colores del cuento las emociones que han sentido en las vacaciones de navidad para ayudar a Pum Pum a saber identificar mejor sus emociones.

Una vez finalizado el dibujo, los alumnos que quieran podrán salir a explicarlo ante sus compañeros.

Materiales:

- Cuento de El monstruo de colores
- Hojas
- Pinturas



Actividad 2. El mural de los sentimientos.

Temporalización: 2 sesiones de 20 minutos cada sesión.

Desarrollo de la actividad: En la primera sesión de la actividad, la profesora llevará a clase un papel continuo grande. Este papel continuo estará dividido en alegría, tristeza, rabia, calma y miedo. Los alumnos, con la ayuda de la profesora, saldrán uno a uno y pintarán la silueta de su mano con témpera del color de la emoción que le toque. Por ejemplo, en la zona de la alegría, pongo mi mano de amarillo. Deberán de llenar el mural con todas las emociones.

En la segunda sesión, el mural de las emociones ya estará seco. La profesora lo pondrá en una pared para que lo puedan ver todos los alumnos. A continuación los alumnos deberán decir una situación que les genere un sentimiento. Por ejemplo: yo siento alegría cuando me vienen a recoger mis abuelos. La profesora escribirá todas las situaciones que han propuesto los alumnos en la emoción correspondiente.

Materiales:

- Papel continuo
- Témperas
- Rotulador

Actividad 3. Emociones que asustan.

Temporalización: 1 sesión de 25 minutos.

Desarrollo de la actividad: En esta actividad vamos a trabajar las emociones que pueden ser algo desagradable para los alumnos. Con la ayuda del panel de las emociones que hemos hecho en la actividad anterior, la profesora preguntará a los niños qué emociones son las que les hace sentir mal. Una vez que estos lo hayan dicho, dividirá a los alumnos en tantos grupos como emociones “negativas” salgan. Por ejemplo, si han dicho rabia, tristeza y miedo se dividirá a la clase en 3 grupos. Cada grupo tendrá asignado una emoción, y deberán pensar soluciones/maneras de actuar ante esa emoción desagradable. Una vez lo hayan pensado, pondremos en común todas las soluciones que han salido. La profesora apuntará en post it

el cómo se puede actuar ante una emoción desagradable y lo añadirá al mural de las emociones.

Materiales:

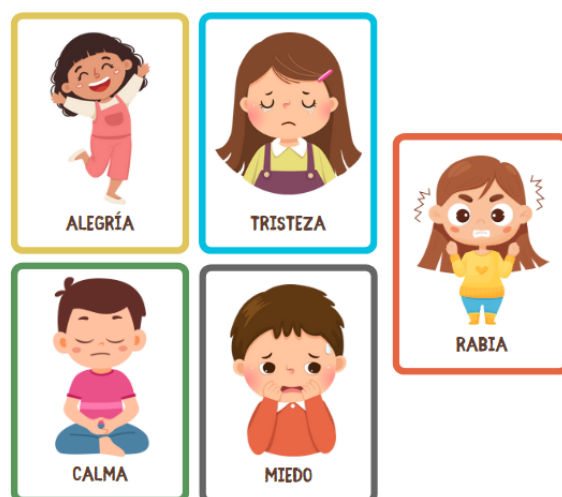
- El mural de las emociones
- Post it
- Rotulador

Actividad 4. Memory de las emociones

Temporalización: 1 sesión de 25 minutos

Desarrollo de la actividad: Para realizar esta actividad, la profesora hará un memory con las emociones que hemos estado aprendiendo durante esta unidad didáctica. Los alumnos deberán resolver el juego. Cada alumno que consiga destapar dos emociones iguales, deberá decir una situación que le genere esa emoción. Por ejemplo, si ha destapado la emoción de rabia, deberá contar una situación que le genere rabia.

Materiales: Memory



Actividad 5. ¡Ponle cara!

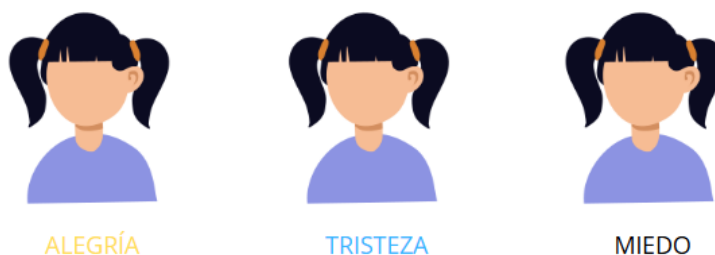
Temporalización:

1 sesión de 15 minutos.

Nombre: _____

Desarrollo de la actividad: En esta actividad los alumnos tendrán que ponerle cara a las emociones que se le indica en la ficha.

Materiales: Pinturas. Ficha.



Actividad 6. La casita de las emociones

Temporalización: 3 sesiones de 20 minutos cada sesión.

Desarrollo de la actividad: En esta actividad le haremos un baile a Pum Pum para que siga aprendiendo sobre las emociones. La profesora les pondrá la siguiente [canción](#) durante la primera sesión varias veces para que los alumnos se la aprendan. Mientras se la pone, les empezará a enseñar algunos pasos de baile para ir empezando la coreografía.

Durante la segunda sesión, la profesora les terminará de enseñar todos los pasos de baile de la canción.

Por último, en la tercera sesión ensayarán la canción entera para posteriormente enseñársela a Pum Pum.

Materiales:

- Pizarra digital
- [Canción](#)

Actividad 7. Luces, cámara, ¡Acción!

Temporalización: 1 sesión de 25 minutos.

Desarrollo de la actividad: En esta actividad los alumnos jugarán a ser actores. La profesora le propondrá una situación y el alumno tiene que reproducirla junto con el sentimiento que les provoca. Los demás alumnos tienen que adivinar el sentimiento que se está representando.

Materiales: No se precisan materiales.

Actividad 8. Nos tratamos bien.

Temporalización: 1 sesión de 25 minutos.

Desarrollo de la actividad: Para concluir con la unidad didáctica, la profesora leerá el cuento de Nos tratamos bien. Este cuento es perfecto para hacer un resumen de todo lo que hemos aprendido sobre las emociones, pero también es muy beneficioso para que los alumnos aprendan la importancia de tratar bien a los demás y de respetar las diferencias, incluidas aquellas diferencias con las emociones. La profesora leerá el cuento y luego se reflexionará sobre este conjuntamente.



Materiales:

- Cuento Nos tratamos bien

Evaluación

Para la evaluación de esta unidad didáctica, se emplearán los siguientes instrumentos:

- La observación: La profesora llevará una observación guiada diaria sobre los aprendizajes y progreso de los alumnos.
- Rúbrica de evaluación: Servirá como apoyo a la observación que realiza la profesora en clase. En este caso, la rúbrica para evaluar esta unidad didáctica será la siguiente:

Criterios de evaluación	Conseguido	En proceso	No conseguido
Manifestar sentimientos de seguridad personal en la participación en juegos y en las diversas situaciones de la vida cotidiana, confiando en las propias posibilidades y mostrando iniciativa.			
Identificar y expresar sus necesidades y sentimientos ajustando el control de sus emociones.			
Expresar inquietudes, gustos y preferencias, con entusiasmo y respeto, mostrando satisfacción y seguridad sobre los logros conseguidos.			
Participar con iniciativa en juegos y actividades relacionándose con otras personas con actitudes de afecto, empatía, generosidad y amor al prójimo, respetando los distintos ritmos individuales y evitando todo tipo de discriminación.			
Emplear los cuantificadores básicos más significativos en el contexto del juego y en las relaciones con los demás.			
Interpretar de forma eficaz los mensajes e intenciones comunicativas de los demás.			

- Autoevaluación: Al final de la unidad didáctica, se le proporcionará a los alumnos una hoja de autoevaluación para que puedan reflexionar lo aprendido durante este periodo.

			
Conozco las emociones que siento.			
Sé cómo actuar cuando siento una emoción que no me gusta.			
Me lo he pasado bien haciendo las actividades.			
He prestado atención y me he portado bien.			

Atención a la diversidad

En el caso de nuestro alumno con TEA, llevaremos a cabo una adaptación de la rúbrica de evaluación que completa la profesora.

Criterios de evaluación	Conseguido	En proceso	No conseguido
Manifestar confianza y placer en la participación en los juegos propuestos. Mostrar iniciativa.			
Identificar y expresar sus necesidades y sentimientos ajustando el control de algunas emociones.			
Expresar inquietudes, gustos y preferencias.			
Participar con iniciativa en juegos y actividades relacionándose con otras personas.			
Emplear los cuantificadores básicos (muy, mucho, poco, nada) en el contexto del juego.			
Comunicar algunos mensajes con la ayuda de pictogramas.			

14.6. Anexo 6. Boletín trimestral para las familias.

ÁREAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	NIVEL DE DESARROLLO*
ÁREA 1: CRECIMIENTO EN ARMONÍA	- Desarrolla una coordinación fina adecuada para su edad. - Desarrolla una coordinación gruesa adecuada para su edad. - Manifiesta seguridad, confianza e iniciativa en diversas situaciones. - Muestra autonomía en la realización de tareas. - Muestra interés y se esfuerza por aprender. - Muestra dedicación por el trabajo. - Acepta las indicaciones del adulto. - Acepta de manera constructiva los errores y las correcciones. - Expresa sus sentimientos y emociones de manera adecuada. - Pide ayuda para sí mismo y para los demás. - Reconoce sus posibilidades y muestra asertividad ante los demás. - Identifica y previene situaciones de riesgo para su propia seguridad. - Muestra interés por presentar un aspecto saludable y aseado. - Se relaciona y juega adecuadamente con sus iguales. - Utiliza estrategias para la resolución de conflictos.	
ÁREA 2: DESCUBRIMIENTO Y EXPLORACIÓN DEL ENTORNO	- Adquiere los contenidos trabajados en el área de lógico-matemática. - Programa secuencias y acciones sencillas. - Utiliza las TICS de manera adecuada. - Participa en actividades mediante dinámicas de grupo. - Muestra una actitud de respeto, cuidado y protección hacia el medio natural. - Identifica, participa y disfruta de las actividades sociales y culturales. - Acepta formar parte del grupo que le corresponda y la tarea a realizar. - Establece vínculos afectivos con sus compañeros.	
ÁREA 3: COMUNICACIÓN Y REPRESENTACIÓN DE LA REALIDAD	- Se comunica de forma oral de manera respetuosa. - Pronuncia correctamente. - Comprende palabras, frases y mensajes emitidos en situaciones habituales de comunicación. - Participa en conversaciones colectivas de manera adecuada. - Construye oraciones cada vez más complejas. - Muestra interés por escuchar cuentos, poesías e historias. - Participa y disfruta de las actividades relacionadas con la música y la expresión corporal. - Interpreta canciones sencillas. - Disfruta y utiliza diferentes técnicas plásticas. - Muestra una actitud positiva hacia la iniciación de la lectura. - Realiza trazos cada vez más complejos. - Muestra interés por la realización de actividades que favorecen la motricidad de la grafo- escritura.	

* C: Conseguido/EP: En proceso/ NC: No conseguido